



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**TERCER INFORME DE
LABORES DE LA COMISIÓN DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
LXIII LEGISLATURA**

SEPTIEMBRE 2016-FEBRERO 2017

Contenido

Contenido.....	2
I. DATOS GENERALES DEL INFORME	4
i. Comisión.....	4
ii. Periodo	4
iii. Fundamento Legal.....	4
iv. Junta Directiva.....	5
v. Integrantes	7
II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados, con información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el Presidente, actividades desarrolladas para efecto de su dictamen, estado preciso que guarden e información de antecedentes documentales pertinentes.	9
III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo	28
IV. Resumen de las actas de cada Reunión celebrada, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.....	31
8ª Reunión Ordinaria.....	31
1ª Reunión Extraordinaria.....	35
9ª Reunión Ordinaria.....	39
2ª Reunión Extraordinaria.....	47
3ª Reunión Extraordinaria.....	54
10ª Reunión Ordinaria.....	55
4ª Reunión Extraordinaria.....	62
V. (DEROGADO)	63
VI. Síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones	63
VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia	64
VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas	65

IX. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.....	67
LABORATORIO DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA 2017 PARA LEGISLADORES QUE SE LLEVO A CABO EL 22 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 9:00 HORAS EN EL SENADO DE LA REPUBLICA.....	67
SÉPTIMA REUNIÓN DE MIEMBROS DE PARLAMENTOS Y AL 67 CONGRESO INTERNACIONAL DE AERONÁUTICA, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL SÁBADO 24 AL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN GUADALAJARA	67
“Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas”	72
X. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos	74
XI. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.....	75
XII. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.....	75
Foro “Desarrollo Sustentable ante la reforma energética”	75
Simposio "Proyectos, Realidades y Utopías. 100 años de la Facultad de Química de la UNAM".	77
Seminario “Los Jóvenes en la Innovación Social “	79
Premiación Vive conciencia 2016.....	82

VALOR INFORMATIVO

INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LXIII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL ÚLTIMO DÍA DE FEBRERO DE 2017.

I. DATOS GENERALES DEL INFORME

i. Comisión

Comisión de Ciencia y Tecnología

ii. Periodo

1 de Septiembre de 2016 al último día de Febrero de 2017

iii. Fundamento Legal

Con fundamento en los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura, rinde su Informe Semestral de Actividades del periodo comprendido del 1 de septiembre de 2016 al último día de febrero de 2017.

VALOR INFORMATIVO

iv. Junta Directiva

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO
 DIPUTADO CARLOS GUTIÉRREZ GARCÍA	 PRESIDENTE	 DIPUTADA LUCELY DEL PERPETUO SOCORRO ALPIZAR CARRILLO	 SECRETARIA
 DIPUTADO BERNARDINO ANELO ESPER	 SECRETARIO	 DIPUTADA HERSILIA ONFALIA ADAMINA CORDOVA MORÁN	 SECRETARIA
 DIPUTADO FEDERICO EUGENIO VARGAS RODRÍGUEZ	 SECRETARIO	 DIPUTADO LEONEL GERARDO CORDERO LERMA	 SECRETARIO
 DIPUTADO JOSÉ MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ	 SECRETARIO	 DIPUTADO GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	 SECRETARIO

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO
 DIPUTADA TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA	 SECRETARIA	 DIPUTADO LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	 SECRETARIO
 DIPUTADA MIRZA FLORES GÓMEZ	 SECRETARIA		

VALOR INFORMATIVO

v. Integrantes

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO
 DIPUTADA PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA	 La esperanza de México	 DIPUTADA MARÍA ESTHER GUADALUPE CAMARGO FÉLIX	
 DIPUTADA LAURA BEATRIZ ESQUIVEL VALDÉS	 La esperanza de México	 DIPUTADO HÉCTOR JAVIER GARCÍA CHÁVEZ	
 DIPUTADA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ		 DIPUTADA MARÍA ANGÉLICA MONDRAGÓN OROZCO	
 DIPUTADA LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA		 DIPUTADO ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA	

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y CARGO
 DIPUTADA ERIKA ARACELI RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ		 DIPUTADO SALOMÓN FERNANDO ROSALES REYES	
 DIPUTADO JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ		 DIPUTADA MARÍA ELOÍSA TALAVERA HERNÁNDEZ	

VALOR INFORMACIÓN

II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados, con información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el Presidente, actividades desarrolladas para efecto de su dictamen, estado preciso que guarden e información de antecedentes documentales pertinentes.

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5º y 7º de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Gutiérrez García Carlos (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Septiembre-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>Aumentar el número de sesiones del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, de dos veces al año a cuatrimestralmente durante el año en forma ordinaria, el primer día hábil del citado periodo, publicar las sesiones y las actas, a través del portal de internet del Consejo y establecer la posibilidad de la suplencia para el Presidente de la República y los secretarios de estado, miembros del Consejo General, por servidor público que al efecto designen, con nivel mínimo de subsecretario u homólogo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016</p>

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Arguijo Herrera Tania Victoria (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Octubre-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>Establecer que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ejercerá el presupuesto de la Administración Pública Federal Centralizada en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p>	<p>Retirada con fecha 14-Febrero-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-October-2016</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Perea Santos Ana Guadalupe (PES)</p>	<p>Fecha de presentación: 17- Noviembre-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>Incluir dentro del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y Senadores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-October-2016</p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Méndez Salas Jesús Rafael (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Febrero-2017</p> <p>-Ciencia y Tecnología</p>	<p>Establecer como objetivo del informe anual del Secretario Ejecutivo del Consejo General identificar los avances concretos en la instrumentación de las políticas públicas encaminadas a generar cadenas productivas en el país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 12, 13 y 39 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Lomelí Bolaños Carlos (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Febrero-2017</p> <p>-Ciencia y Tecnología</p>	<p>Generar condiciones que incentiven el interés por la ciencia, las habilidades y el conocimiento científico y tecnológico desde temprana edad, desarrollando las condiciones para un mejor futuro para los mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017</p>

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Perea Santos Ana Guadalupe (PES)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Febrero-2017</p> <p>-Ciencia y Tecnología</p>	<p>Adicionar a un representante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, como integrante de la Junta Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12, 21 y 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Perea Santos Ana Guadalupe (PES)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2017</p> <p>-Ciencia y Tecnología</p>	<p>Demostrar la contratación de científicos mexicanos por empresas privadas que pretendan beneficiarse de instrumentos y fondos para el apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017</p>

VALOR INFORMACIÓN

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>5 Punto de acuerdo por el que se exhorta al CONACyT, para que difunda el calendario de las convocatorias dirigidas a instituciones de educación superior y personas interesadas en participar en los diferentes programas de fomento y apoyo a los investigadores del país.</p> <p>Proponente: Aceves Pastrana Patricia Elena (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Septiembre-2016</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a publicar la convocatoria del Programa de Investigación Científica Básica para 2016.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a dar a conocer el calendario en que se publicarán las convocatorias dirigidas a científicos e investigadores de los programas de la institución a su cargo para lo que resta del ejercicio de 2016 y que en el inicio del próximo año haga público el calendario correspondiente a 2017.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a publicar la convocatoria del Programa de Investigación Científica Básica para 2016.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a dar a conocer el calendario en que se publicaran las convocatorias dirigidas a científicos en investigadores de los programas de la institución a su cargo para lo que resta del ejercicio de 2016 y que en el inicio del próximo año haga público el calendario correspondiente a 2017.</p>	<p>Aprobada con fecha 15-Diciembre-2016</p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: 15-Diciembre-2016</p>

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>6. Punto de acuerdo por el que se exhorta al CONACYT, para que establezca programas específicos orientados a la Investigación Biomédica del Cáncer Infantil con objeto de conocer a profundidad sus causas y comportamiento, dada la importancia que tiene para aumentar la sobrevivencia de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento.</p> <p>Proponente: Diputados integrantes del PVEM (PVEM)</p> <p>Publicación en Gaceta: 10- Noviembre-2016</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Noviembre-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que establezca programas específicos orientados a la Investigación Biomédica del cáncer infantil con objeto de conocer a profundidad sus causas y comportamiento, dada la importancia que tiene para aumentar la sobrevivencia de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento.</p>	<p>Aprobada con fecha 15- Diciembre-2016</p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: 15- Diciembre-2016</p>

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>7 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo, a reconsiderar la reconstrucción del Museo Nacional de Energía y Tecnología.</p> <p>Proponente: Márquez Zapata Nelly del Carmen (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: 24- Noviembre-2016</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a reevaluar la pertinencia del proyecto de construcción del Museo Nacional de Energía y Tecnología, considerando en su lugar una obra de remodelación del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad más congruente con la situación prevalente en el país, canalizando los ahorros resultantes en acciones afirmativas de promoción de la ciencia y la tecnología en el ramo energético.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017</p>

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>8 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la UNAM, a dar las facilidades que se requieran para continuar con el proyecto de investigación científica de la termografía computarizada, desarrollada en el CFATA de la UNAM, y sentar las bases para que se convierta en un programa de asistencia con presupuesto propio para cubrir los gastos tanto de personal como de infraestructura e investigación tecnológica</p> <p>Proponente: Perea Santos Ana Guadalupe (PES)</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2017</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>Único: Se exhorta respetuosamente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que a la brevedad tome las acciones pertinentes a fin de dar las facilidades que se requieran para continuar con el proyecto de investigación científica de la termografía computarizada desarrollada en el CFATA de la UNAM, y sentar las bases para que se convierta en un programa de asistencia, con presupuesto propio para cubrir los gastos tanto de personal como de infraestructura e investigación tecnológica.</p>	<p>Pendiente.</p>

VALOR IN...

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Proponente: Anaya Mota Claudia Edith (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Diciembre-2016</p> <p>Unidas - Ciencia y Tecnología - Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Establecer como bases de una política de Estado que sustente la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, promover la investigación científica incentivando el diseño universal y la creación de ayudas técnicas, movilidad, educación, comunicación y acceso a la información que tenga por objeto la inclusión de las personas con discapacidad, favorecer el registro de patentes nacionales, la colaboración internacional y crear programas presupuestarios destinados a personas con discapacidad, para la adquisición de ayudas técnicas, a través de subsidios, créditos y otras formas de financiamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Diciembre-2016</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología y 90 de la Ley Aduanera.</p> <p>Proponente: Villa González Concepción (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2017</p> <p>Unidas - Ciencia y Tecnología - Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer como parte de los estímulos fiscales, la exención de autorización previa para la importación de insumos utilizados en la investigación científico-tecnológica, así como la exención del pago de aranceles. Incorporar un Capítulo VIII "Investigación Científica y Tecnológica", con el objeto de establecer a los sujetos acreditados para llevar a cabo la importación de insumos para la investigación. Prever los trámites necesarios para la importación de insumos para la investigación científica, de tal forma que se acelere la autorización previa a la importación de diversas instancias, ya que no existe con claridad los trámites que se deben realizar, lo que constituye un proceso desproporcional a las capacidades de las instituciones académicas y centros de investigación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017</p>

Asuntos de la Comisión de Ciencia y Tecnología publicadas en la Gaceta Parlamentaria

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Invitaciones De la Comisión de Ciencia y Tecnología, al foro Desarrollo sustentable ante la reforma energética que, con la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, se efectuará el miércoles 7 de septiembre, a partir de las 10:00 horas	07 de septiembre de 2016

VALOR INFORMATIVO

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Comunicaciones Palacio Legislativo, México, DF, a 5 de septiembre de 2016.</p> <p>Diputado Edmundo Javier Bolaño Aguilar Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados Presente</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno de la Cámara de Diputados las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas cause baja como integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología. <p>Diputado Edmundo Javier Bolaño Aguilar Presidente de la Mesa Directiva Honorable Cámara de Diputados Presente</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el diputado Carlos Gutiérrez García cause baja como secretario de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos. • Que el diputado Carlos Gutiérrez García cause baja como secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía. • Que el diputado Carlos Gutiérrez García cause baja como integrante de la Comisión de Energía. • Que el diputado José Bernardo Quezada Salas cause baja como presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología. • Que el diputado Carlos Gutiérrez García cause alta como presidente en la Comisión de Ciencia y Tecnología. • Que el diputado Carlos Gutiérrez García cause baja como integrante de la Comisión Bicameral para el Diálogo y la Conciliación para el estado de Chiapas. <p>Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida. Atentamente Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica) Presidente (Aprobados; comuníquense septiembre 6 de 2016.</p>	<p>07 de septiembre de 2016</p>

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Convocatorias De la Comisión de Ciencia y Tecnología A la octava reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 8 de septiembre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.	07 de septiembre de 2016 08 de septiembre de 2016
Informes De la Comisión de Ciencia y Tecnología, de actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo-31 de agosto de 2016.	15 de septiembre de 2016
Que reforma y adiciona los artículos 5o. y 7o. de la Ley de Ciencia y Tecnología, a cargo del diputado Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza	27 de septiembre de 2016.
De la Comisión de Ciencia y Tecnología A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de octubre, de las 10:00 a las 12:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.	04 de octubre de 2016
Avisos De la Comisión de Ciencia y Tecnología. La novena reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el miércoles 5 de octubre, de las 10:00 a las 12:00 horas, se cancela	05 de octubre de 2016.
Programas De la Comisión de Ciencia y Tecnología, de trabajo correspondiente al periodo 2016-2017	10 de octubre de 2016
Convocatoria De la Comisión de Ciencia y Tecnología, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de octubre, a las 9:00 horas	10 de octubre de 2016 11 de octubre de 2016 12 de octubre de 2016

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Convocatorias De la Comisión de Ciencia y Tecnología, a la segunda reunión extraordinaria, por efectuarse el martes 18 de octubre, a las 9:30 horas	17 de octubre de 2016 18 de octubre de 2016
Invitaciones De la Comisión de Ciencia y Tecnología, al foro Hacia una política de Estado en educación, ciencia y tecnología, que se llevará a cabo el miércoles 19 de octubre, de las 10:00 a las 13:00 horas	17 de octubre de 2016 18 de octubre de 2016 19 de octubre de 2016
Actas De la Comisión de Ciencia y Tecnología, tocante a la octava reunión ordinaria, llevada a cabo el jueves 8 de septiembre de 2016	31 de octubre de 2016
Convocatorias De la Comisión de Ciencia y Tecnología, a la tercera reunión extraordinaria, que se efectuará el jueves 3 de noviembre, a las 9:00 horas	01 de noviembre de 2016 03 de noviembre de 2016
Informes De la Comisión de Ciencia y Tecnología, atinente a la séptima reunión de miembros de parlamentos y al 67 Congreso Internacional de Aeronáutica, que se llevó a cabo del sábado 24 al lunes 26 de septiembre de 2016 en Guadalajara	07 de noviembre de 2016

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Previsiones</p> <p>De la Mesa Directiva</p> <p>Presidente de Comisión</p> <p>Presente</p> <p>La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:</p> <p>1. Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 7o. de la Ley de Ciencia y Tecnología (en materia del Congreso General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación).</p> <p>Presentada por el diputado Carlos Gutiérrez García, Nueva Alianza, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.</p> <p>Expediente 3849.</p> <p>Segunda sección.</p> <p>Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2016.</p> <p>Atentamente</p> <p>Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar (rúbrica)</p> <p>Presidente</p>	<p>15 de noviembre de 2016</p>

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Previsiones</p> <p>De la Mesa Directiva</p> <p>Presidentes de Comisiones</p> <p>Presentes</p> <p>La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:</p> <p>11. Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano.</p> <p>Expediente 2990.</p> <p>Quinta sección.</p>	<p>15 de noviembre de 2016.</p>

VALOR INFORMATIVO

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Comunicaciones</p> <p>De la Junta de Coordinación Política</p> <p>Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2016.</p> <p>Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados</p> <p>Presente</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de comisiones solicitados por el Grupo Parlamentario de Morena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés cause alta como integrante en la Comisión de Ciencia y Tecnología. <p>Atentamente</p> <p>Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)</p> <p>Presidente</p> <p>(Aprobado, comuníquese. Noviembre 22 de 2016.)</p>	<p>23 de noviembre de 2016</p>
<p>Convocatorias</p> <p>De la Comisión de Ciencia y Tecnología, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de noviembre, a las 9:00 horas</p>	<p>28 de noviembre de 2016 29 de noviembre de 2016 30 de noviembre de 2016</p>

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Previsiones De la Mesa Directiva Presidentes de Comisiones Presentes La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:</p> <p>8. Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Presentada por la diputada Tania Victoria Arguijo Herrera, PRD.</p> <p>Expediente 4230. Quinta sección.</p>	<p>01 de diciembre de 2016.</p>
<p>Actas</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la Comisión de Ciencia y Tecnología, relativa a la novena reunión ordinaria, celebrada el miércoles 12 de octubre de 2016 • De la Comisión de Ciencia y Tecnología, correspondiente a la segunda reunión extraordinaria, celebrada el martes 18 de octubre de 2016 	<p>02 de diciembre de 2016</p>
<p>DICTÁMENES A DISCUSIÓN De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología. SENADO</p>	<p>15 de diciembre de 2016.</p>
<p>Iniciativa Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Ciencia y Tecnología, y General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, suscrita por la diputada Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>20 de diciembre de 2016.</p>

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Previsiones</p> <p>De la Mesa Directiva</p> <p>Presidentes de Comisiones</p> <p>Presentes</p> <p>La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:</p> <p>Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES.</p> <p>Expediente 4624. Segunda sección.</p>	<p>13 de enero de 2017.</p>

VALOR INFORMATIVO

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Autorizaciones de prórrogas</p> <p>De la Mesa Directiva</p> <p>Comisión de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 7o. de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Presentada por el diputado Carlos Gutiérrez García, Nueva Alianza, el 29 de septiembre de 2016.</p> <p>Fundamento legal: Artículo 183, numeral 2. Expediente 3849. Segunda sección.</p> <p>7. Comisión de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Diputada Tania Victoria Arguijo Herrera, PRD, el 18 de octubre de 2016.</p> <p>Fundamento legal: Artículo 183, numeral 2. Expediente 4230. Quinta sección.</p> <p>8. Comisión de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES, el 17 de noviembre de 2016.</p> <p>Fundamento legal: Artículo 183, numeral 2. Expediente 4624. Segunda sección.</p>	<p>18 de enero de 2017</p>

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
<p>Comunicaciones</p> <p>De la Mesa Directiva, por la que informa de proposiciones con punto de acuerdo que no se dictaminaron en el periodo en que fueron presentadas y se tienen por desechadas.</p> <p>59. Para realizar una sesión solemne en reconocimiento al IPN con motivo de su 80 aniversario de actividades académicas, de investigación y de formación científica y económica.</p> <p>Presentada por integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Turno: Junta de Coordinación Política. Sesión: 25 de febrero de 2016.</p> <p>Expediente 1824. Quinta sección.</p> <p>299. Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo, a reconsiderar la reconstrucción del Museo Nacional de Energía y Tecnología.</p> <p>Presentada por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, PAN.</p> <p>Turno: Comisión de Ciencia y Tecnología. Sesión: 24 de noviembre de 2016.</p> <p>Expediente 4687. Segunda sección.</p>	<p>31 de enero de 2017</p>

VALOR INFORMATIVO

ASUNTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Que reforma los artículos 1o., 12, 13 y 39 de la Ley de Ciencia y Tecnología, a fin de generar condiciones que incentiven el interés por la ciencia, las habilidades y el conocimiento científico y tecnológico desde temprana edad. Presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños, Movimiento Ciudadano.	2 de febrero de 2017
Que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por el diputado Rafael Méndez Salas, Nueva Alianza	2 de febrero de 2017
Que reforma el artículo 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología, para integrar un representante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados en el el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES.	2 de febrero de 2017
Que reforma y adiciona los artículos 12, 21 y 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES.	9 de febrero de 2017
Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Enviada por la Cámara de Senadores.	16 de febrero de 2017
Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de Ciencia y Tecnología, Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de Desarrollo Rural Sustentable. Enviada por la Cámara de Senadores	16 de febrero de 2017

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

Reuniones Ordinarias realizadas del 8 de septiembre de 2016 al 30 de noviembre de 2016

- 8ª Reunión Ordinaria, 8 de Septiembre de 2016, salones C y D del edificio “G”, a las 9:00 horas.
- 9ª Reunión Ordinaria, 12 de Octubre de 2016, Patio Sur del Edificio “A”, a las 9:30 horas.
- 10ª Reunión Ordinaria, 30 de Noviembre de 2016, salón Protocolo “A”, a las 9:00 horas.

Reuniones extraordinarias

- 1ª Reunión Extraordinaria, 29 de Septiembre de 2016, sala de juntas de la Comisión de Agricultura y Sistema de Riego, Edificio “D” 2º Piso, a las 9:30 horas.
- 2ª Reunión Extraordinaria, 18 de Octubre de 2016, Patio Sur del Edificio “A”, a las 9:30 horas.
- 3ª Reunión Extraordinaria, Suspendida por falta de quórum, el 3 de noviembre de 2016, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en Basamento del edificio “A”.
- 4ª Reunión Extraordinaria, 14 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Ciencia y Tecnología, ubicada en el edificio “F” 2º Piso.

Asuntos Turnados durante el periodo del 1 de septiembre del 2016 al último día de febrero del 2017

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Actividad	Número	Turno a Comisión	Proceso Legislativo
Minutas	0		
Iniciativa	7	Fecha de presentación: 29-Septiembre-2016 - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016
		Fecha de presentación: 18-October-2016 - Ciencia y Tecnología	Retirada con fecha 14-Febrero-2017 Publicación en Gaceta: 18-October-2016
		Fecha de presentación: 17-Noviembre-2016 - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: 20-October-2016
		Fecha de presentación: 2-Febrero-2017 - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017
		Fecha de presentación: 2-Febrero-2017 - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017
		Fecha de presentación: 7-Febrero-2017 - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017
		Fecha de presentación: 9-Febrero-2017 - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017
		Proposiciones	4
Fecha de presentación: 10-Noviembre-2016 - Ciencia y Tecnología	Aprobada con fecha 15-Diciembre-2016 Publicación del dictamen Gaceta: 15-Diciembre-2016		
Fecha de presentación: 24-Noviembre-2016 - Ciencia y Tecnología	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017		
Fecha de presentación: 9-Febrero-2017 - Ciencia y Tecnología	Pendiente		

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Actividad	Número	Turno a Comisión	Proceso Legislativo
Iniciativas	2	Fecha de presentación: 20-Diciembre-2016	Pendiente
		Unidas - Ciencia y Tecnología - Atención a Grupos Vulnerables	Publicación en Gaceta: 20-Diciembre-2016
		Fecha de presentación: 21-Febrero-2017	Pendiente
		Unidas - Ciencia y Tecnología - Hacienda y Crédito Público	Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017

VALOR INFORMACIÓN

IV. Resumen de las actas de cada Reunión celebrada, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda

8ª Reunión Ordinaria

Llevada a cabo el jueves 8 de septiembre de 2016, en los salones C y D del edificio “G” a las 9:00 horas

Asistentes:

Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (rúbrica), Bernardino Antelo Esper, Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (rúbrica), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), José Máximo García López (rúbrica), Gerardo Federico Salas Díaz (rúbrica), Tania Victoria Arguijo Herrera (rúbrica), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana (rúbrica), María Esther Guadalupe Camargo Félix (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica), María Angélica Mondragón Orozco (rúbrica), Diana Marcela Márquez Canales (rúbrica), Luz Argelia Paniagua Figueroa (rúbrica), Érika Araceli Rodríguez Hernández (rúbrica), Salomón Fernando Rosales Reyes (rúbrica), Juan Fernando Rubio Quiroz (rúbrica), María Eloísa Talavera Hernández (rúbrica).

Ausentes: Héctor Javier García Chávez, Alfredo Javier Rodríguez Dávila.

Presidencia del diputado Carlos Gutiérrez García

La diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo hizo uso de la palabra. Agradeció la presencia de los invitados especiales y de los miembros de la comisión.

Comentó que, como todos sabían, en semanas anteriores el diputado Bernardo Quezada Salas pidió licencia con carácter indefinido.

Resaltó cuán fructífera ha sido la comisión, pues se sometió a consideración del pleno y logró la primera reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología, lo cual favoreció el derecho de los investigadores para hacer uso de su experiencia y poder desempeñarla.

La diputada Alpízar Carrillo dio la más cordial bienvenida a Carlos Gutiérrez García, quien ahora tiene el nombramiento de presidente de la comisión y, a su vez, expresó la gratitud por el cálido recibimiento.

El diputado Bernardino Antelo Esper informó de un registro previo de 15 legisladores. Por tanto, había quórum.

El diputado Carlos Gutiérrez García declaró abierta la reunión y solicitó al diputado Bernardino Antelo Esper que leyera el orden del día y consultase si quedaba aprobado, siendo aprobado por mayoría.

Se dio lectura, para ser aprobada el acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria, quedando aprobada por mayoría.

El diputado Carlos Gutiérrez García dio la más cordial bienvenida al Doctor Carlos Karam Quiñones, Presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), a toda la Mesa Directiva y de manera personal, expresó que su paisano, el ingeniero Víctor Manuel Alcérreca, es un hombre muy reconocido en la comunidad científica. Sobre todo, dijo, es un icono en Quintana Roo.

Se procedió a la lectura de la Semblanza y la presentación del doctor Carlos Karam Quiñones, presidente de la Rednacecyt. El doctor Carlos Karam Quiñones realizó su doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especialista en derecho ambiental, autor y coautor de 10 libros y diversos artículos en revistas especializadas. Actualmente es secretario administrativo del Comité Técnico y de Administración de Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), gobierno de Sinaloa y director general del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación.

Desde el 15 de enero de este año es presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, AC; coordinador ejecutivo de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; e invitado permanente del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación. La Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología es una asociación civil constituida 1998 por ocho estados: Coahuila, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas. Actualmente la integran los 32 organismos estatales de ciencia, tecnología e innovación.

Dentro de esta Red, resaltó dos de las facultades estatutarias más importantes:

- Formular, proponer y cabildear políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación para fomentar el bienestar social, la competitividad y la sustentabilidad de México.
- Gestionar recursos financieros de diversas fuentes, gobierno federal, instancias internacionales, empresas, sector académico, para apoyar actividades, programas y proyectos relacionados con formación de recursos humanos, proyectos de ciencia, tecnología e innovación, infraestructura y equipamientos de los centros del público de investigación y de las instituciones de educación superior de las empresas innovadoras.

Además, se tiene el mandato de fortalecer los organismos estatales de ciencia y tecnología.

Mostró una presentación donde se encuentran los miembros de la Mesa Directiva e hizo referencia de los que se encontraban presentes, como maestro en ciencias Alonso Huerta Cruz, Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo; doctora Cristina Manzur Quiroga, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología del Estado de México; ingeniero Víctor Manuel Alcérreca Sánchez, Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

Miembros de la Comisión de Financiamiento y Presupuesto: doctor Arturo Lara López, secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior de Guanajuato; doctor José Luis Montañez Espinosa, secretario de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Michoacán; doctora Martha Leal González, directora de Planeación, Posgrado, Divulgación, Cooperación Internacional y Redes de Investigación del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León.

Agregó que la Rednacecyt no cuenta con ningún tipo de financiamiento salvo la aportación que hacen los estados de la república.

Comentó que la tarea es promover la generación y aplicación del conocimiento; divulgarlo y vincularlo con los sectores productivos para mejorar la productividad y la competitividad de las empresas a escala mundial.

Refirió que cada organismo de ciencia llega, de una forma u otra, ya sea a través de becas, concursos y veranos de la ciencia, a entre 200 mil y 300 mil jóvenes, empresarios y académicos en cada uno de los estados.

Algunos de sus objetivos específicos son éstos:

- Proporcionar capacitación y actualización a los organismos de ciencia y tecnología.

- Homologar las prácticas y establecer marco de referencia para la gobernanza en el sistema de innovación.

Se desea que todos los organismos del país cumplan la encomienda de promover la ciencia como factor de desarrollo.

- Diseñar e implantar un modelo de conocimiento sometido a un proceso de mejora continua.

Se llevó a cabo la presentación del segundo informe semestral de labores, siendo aprobado por Mayoría.

Posteriormente se llevó a cabo la presentación del punto de acuerdo para realizar sesión solemne en reconocimiento de la Facultad de Química de la UNAM por sus 100 años de actividades académicas, de investigación y contribución al desarrollo científico e industrial del país.

Dando continuidad al orden del día se dio invitación al Foro Desarrollo sustentable ante la reforma energética a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión.

A las 10:45 horas se dio por clausurada la octava reunión ordinaria.

VALOR INFO

1ª Reunión Extraordinaria

Celebrada el jueves 29 de septiembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Comisión de Agricultura y Sistema de Riego ubicada en el Edificio “D” Segundo a las 9:30 horas.

Asistentes: Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (rúbrica), Bernardino Antelo Esper (rúbrica), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (rúbrica), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), José Máximo García López (rúbrica), Gerardo Federico Salas Díaz (rúbrica), Tania Victoria Arguijo Herrera (rúbrica), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana (rúbrica), María Esther Guadalupe Camargo Félix (rúbrica), María Angélica Mondragón Orozco (rúbrica), Diana Marcela Márquez Canales (rúbrica), Luz Argelia Paniagua Figueroa (rúbrica), Érika Araceli Rodríguez Hernández (rúbrica), María Eloísa Talavera Hernández (rúbrica).

Ausentes: Héctor Javier García Chávez, Laura Valeria Guzmán Vázquez, María Angélica Mondragón Orozco, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Salomón Fernando Rosales Reyes, Juan Fernando Rubio Quiroz.

Presidencia del diputado Carlos Gutiérrez García

A las 10:00 horas del jueves 29 de septiembre de 2016, en la sala de juntas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, sita en el edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente declaró abierta la reunión.

La diputada Lucely Alpízar Carrillo informó a los presentes de un registro previo de 17 legisladores. Por tanto, había quórum.

El orden del día quedó aprobado por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

El diputado Carlos Gutiérrez García dio la más cordial bienvenida a los integrantes a la primera sesión extraordinaria. Mencionó que se realizaba esta sesión extraordinaria por la importancia de conocer la opinión sobre la propuesta de presupuesto del ejercicio de 2017 para el programa de ciencia, tecnología e innovación. Dando continuación al orden del día se procedió a la bienvenida del doctor José Franco, coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.

El diputado Carlos Gutiérrez García cedió la palabra al doctor José Franco, coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, para que presentara el análisis del presupuesto asignado al Programa de Ciencia y Tecnología y al ramo 38. El doctor Franco agradeció al presidente y a todos los integrantes de la comisión que lo invitasen a la sesión. Para iniciar la presentación, comentó que dentro de los parámetros para conocer el porcentaje que el país invierte en ciencia y tecnología, se utiliza el gasto en investigación y desarrollo tecnológico (GIDE), el cual se obtiene sumando los rubros pertinentes del gasto federal en ciencia y tecnología con los correspondientes a otros sectores, como el de educación superior, privados y del exterior.

El GIDE compara la inversión que se realiza en México entre los otros países.

Al presentar su análisis del presupuesto asignado al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, y en particular al ramo 38, el doctor José Franco afirmó que hay una desaceleración sin precedente en la historia reciente del gasto público.

Tal tendencia se extiende “a los esfuerzos públicos en materia de ciencia, tecnología e innovación”. Ello puede afectar negativamente el gasto en investigación y desarrollo tecnológico, en el objetivo de lograr 1 por ciento del PIB hacia 2018, pues en los últimos 3 años el aumento fue de 0.06 por ciento, con lo cual se logró pasar de 0.50 a 0.56 por ciento. “Si la tendencia no se revierte, en 2018 apenas rebasaría 0.60”.

El doctor Franco remarcó que la inversión en ciencia y tecnología en el país desde 1980 ha manifestado porcentajes bajos. Sin embargo, agregó que se ha estabilizado a partir de 2000, desde 0.32 por ciento ha tenido incrementos de hasta 0.55 por ciento en 2016, si consideramos que uno de los objetivos en el sector es llegar a 1 por ciento de inversión respecto al PIB, queda mucho camino por recorrer.

En la actualidad, países como Corea del Sur tienen un GIDE de más de 4 por ciento, pero eso ha sido evolutivo desde 2000, donde la inversión en ciencia y tecnología por parte de la industria ha sido considerablemente alta.

Recalcó que la manera de llegar a este objetivo es impulsar a que las empresas mexicanas también inviertan recursos en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, pero es importante reiterar que si la inversión federal decae será imposible llegar a 1 por ciento.

Destacó que en el ramo 38, concerniente al Conacyt, donde se incluye el gasto programado y sus centros de investigación, en el cual se distribuyen los programas importantes en materia de ciencia y tecnología, como son las becas de posgrado, el Sistema Nacional de Investigadores, fondos sectoriales, el Programa de Estímulos

a la Innovación, los fondos mixtos y Fordecyt, la reducción de 23.3 por ciento para el siguiente año en este ramo implicará una evidente desaceleración en el esfuerzo público en materia de ciencia y tecnología, lo cual podría materializarse en un alejamiento significativo de la meta de 1 por ciento del PIB.

Planteó que los programas tienen en general una tendencia considerable a la baja. El presupuesto asignado a infraestructura de ciencia y tecnología es de 75 por ciento menor, los apoyos para ciencia y tecnología de 55.6 menos, Fordecyt y Fomix, que es la fusión de ambos en el Fondo Regional, perdería 58.9, el PEI 55.7 menos y el fondo sectorial de CTI decrecería 38.94. Sin embargo, para el Sistema Nacional de Investigadores tiene un crecimiento de 9.7 y las becas de posgrado sólo 0.9. Remarcó que la asignación por dependencia del PPEF de 2017 en el Programa de Ciencia y Tecnología tiene una disminución de 9.3 por ciento, al Conacyt para el programa de CTI disminuye 21.8, que a pesar de ser la institución que más recursos tiene, su peso en los recursos totales disminuye de 41.39 por ciento en 2016 a 35.7 en 2017. Con ello se rompería la tendencia observada en los 6 años anteriores, cuando el Conacyt representó más de 40 por ciento del presupuesto del Programa de Ciencia y Tecnología e Innovación.

El doctor Franco mencionó que en el PPEF de 2017 se plantea una asignación de recursos de 85 mil 833 millones de pesos para el programa de CTI, lo que se traduce en un recorte del presupuesto de 9.3 por ciento en términos reales para 2017. Destaca que los recursos propios también se contraen hasta 4.86 por ciento ante una fuerte contracción de recursos fiscales de 10.26 por ciento.

Recordó la importancia que el sector de ciencia y tecnología tiene para el país; es vital para el desarrollo de la nación. Por ello, si analizamos profundamente, en 2010 pasó algo similar, cuando se presentó una contracción de 2.36 por ciento en el presupuesto. Es decir, regresaríamos a ese periodo, y el avance logrado se afectaría seriamente, pues el PPEF de 2017 tendría una contracción de casi 4 veces mayor.

Mencionó que el presupuesto se basa en estimaciones del nivel general de precios (inflación), el precio del petróleo, el tipo de cambio y otros factores, cuyos valores se espera se encuentran dentro de los intervalos.

Con este panorama, el doctor Franco se puso a la orden para preguntas o comentarios de los integrantes.

El diputado Bernardino Antelo Esper, secretario, subrayó la importancia de analizar profundamente de dónde pueden salir los recursos para canalizarlos al sector.

La diputada María Eloísa Talavera Hernández mencionó que a este rubro ha costado mucho trabajo transitar la ruta de 1 por ciento del PIB, y este recorte presupuestal puede repercutir de manera muy importante en becas y remuneraciones de investigadores. Pidió que si no se aumenta presupuesto al sector, tampoco se le disminuya, pues en otras áreas podrían hacerse ajustes.

La diputada Tania Victoria Arguijo Herrera, secretaria, destacó la necesidad de conocer qué han hecho las dependencias con los recursos para ciencia y tecnología y con qué criterios lo aumentaron o disminuyeron para hacer un reordenamiento, pues “bien podría ir al Conacyt”.

La diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández solicitó indicadores de gasto e impacto del recurso que se ha entregado, pues así “sabremos si están cerrando brechas de desigualdad en el tema de educación, ciencia y tecnología”.

El diputado José Máximo García López propuso que se revisen en la Auditoría Superior de la Federación las Cuentas Públicas rechazadas en la aplicación del gasto en el Conacyt para saber qué pasa, a qué se dedica el recurso, y que haya consecuencias. Advirtió: “El año que entra será más complicado, y no se debe permitir que haya quien abuse de estos recursos”.

La diputada Mirza Flores Gómez, secretaria, manifestó su preocupación porque México se está quedando muy atrás en relación con la preparación científica para interactuar y competir en el ámbito internacional. “Si no invertimos en innovación, ciencia y tecnología, estaremos condenados a ser el patio trasero de todos los países desarrollados y ser solamente mano de obra barata y no punta de lanza”.

La diputada Lucely Alpízar Carrillo, secretaria, indicó que para avanzar en el ámbito científico y tecnológico “hay que entrarle a la innovación”. Se comprometió a realizar un análisis responsable para que el presupuesto se ejecute de manera eficiente. “Nuestro esfuerzo estará encaminado a fortalecer el sector y que quienes usen el recurso sean responsables, eficientes y conscientes. Si nos toca amarrarnos el cinturón este año, pues nos toca; es por el país y su futuro”.

Posteriormente se dio paso a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo para el segundo año de ejercicio.

El programa de trabajo fue aprobado por mayoría.

Clausura

A las 10:45 horas se dio por clausurada la primera reunión extraordinaria.

9ª Reunión Ordinaria

Celebrada 12 de octubre en el Patio Sur del Edificio "A" a las 9:30 horas.

Presidencia el diputado Carlos Gutiérrez García

Asistentes: Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (rúbrica), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (rúbrica), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), Gerardo Federico Salas Díaz (rúbrica), Tania Victoria Arguijo Herrera (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), secretarios; María Esther Guadalupe Camargo Félix (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica), Diana Marcela Márquez Canales (rúbrica), Luz Argelia Paniagua Figueroa (rúbrica), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (rúbrica), Érika Araceli Rodríguez Hernández (rúbrica), Salomón Fernando Rosales Reyes (rúbrica), María Eloísa Talavera Hernández (rúbrica).

Ausentes: Bernardino Antelo Esper, José Máximo García López, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Patricia Elena Aceves Pastrana, María Angélica Mondragón Orozco, Héctor Javier García Chávez, Juan Fernando Rubio Quiroz.

El diputado Carlos Gutiérrez García, saludó a todos los integrantes de la comisión y les dio la más cordial bienvenida a la novena reunión ordinaria y procedió a solicitarle a la diputada Lucely Alpízar Carrillo, secretaria de la comisión, hacer del conocimiento el resultado de la asistencia de los integrantes de la comisión.

La diputada Lucely Alpízar Carrillo, informó a los presentes que se cuenta con la presencia de 13 ciudadanos legisladores, por lo tanto hay quorum. En el transcurso de la sesión se incorporaron tres diputados más.

El diputado Carlos Gutiérrez García declaró abierta la reunión y solicitó a la diputada Lucely Alpízar Carrillo, dar lectura al orden del día y consultar su discusión y, en su caso, la aprobación; la cual se sometió a votación siendo aprobada por mayoría.

En virtud de que se envió previamente el acta de la octava reunión ordinaria, se dispensó su lectura por mayoría y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación, quedando aprobada por mayoría.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los lineamientos generales para recibir proyectos e incorporarlos a la opinión que esta comisión presentará a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Una vez conocido el acuerdo de los lineamientos generales, que se hizo llegar previamente a los diputados integrantes de la comisión, para su conocimiento y observaciones y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se procedió a la votación, quedando aprobado por mayoría.

Palabras de bienvenida por parte del diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología y presentación del maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

El diputado Carlos Gutiérrez García dio la más cordial bienvenida al maestro Jaime Valls Esponda y procedió a dar lectura a la semblanza del maestro Valls.

Se llevó a cabo una presentación de los cargos en los que ha desempeñado a lo largo de su trayectoria profesional.

El diputado Carlos Gutiérrez García, hizo extensiva la bienvenida al equipo de colaboradores del maestro Valls y a los representantes de las universidades que acompañaban al maestro Valls Esponda, a saber:

- Maestra Clementina Guerrero García, secretaria de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana.
- Licenciado Blas José Flores Dávila, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Maestra Nadia Paola Mireles Torres, secretaria técnica de la Rectoría General de Guadalajara.
- Doctor Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Doctor Salvador Vega y León, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Maestro José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo.
- Maestro Jesús López Macedo, director de Proyectos Estratégicos.

- Licenciado Leonardo Rojas Nieto, coordinador de Comunicación Social de ANUIES.
- Licenciado José Luis Manjarez Nava, jefe de Información de ANUIES.
- Jessica García Tello, fotógrafa de ANUIES.
- Licenciado Gerardo Robles Sánchez, coordinador de Comunicación Social.

El maestro Jaime Valls Esponda, secretario general Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), agradeció el recibimiento y solicitó reconsiderar el recorte presupuestal propuesto en el proyecto del PEF 2017, ya que este recorte afectará apoyos a la investigación, innovación, ciencia y tecnología. Señaló que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para la educación superior se considera un crecimiento de cero por ciento real en el subsidio ordinario.

Pese a que el proyecto de PEF para 2017 no afecta los programas de cátedras del Conacyt, el crecimiento de las becas y el apoyo al Sistema Nacional de Investigadores, recalcó que sí hay un recorte importante en otros fondos que afectan directamente a la educación superior, en apoyos a la ciencia y tecnología, y a los regionales en temas de innovación.

Mencionó que en el Plan Nacional de Desarrollo, el programa sectorial de educación, se tiene la meta de llegar a una cobertura de 40 por ciento con una educación de calidad, pero también con investigación en ciencia y tecnología aplicada, vinculada a diferentes regiones y al crecimiento que necesita México.

El maestro Jaime Valls Esponda, expresó que hoy el país ha tenido grandes reformas estructurales que necesitan de investigación en ciencia y tecnología y, sobre todo, el poder preparar a los jóvenes para que puedan atender estas grandes reformas que, sin duda, el país necesita para seguir avanzando. A continuación solicitó al maestro José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo de ANUIES, mostrar la presentación para abordar el tema.

Tomo la palabra el maestro Aguirre para exponer lo siguiente:

El proyecto de Presupuesto de 2017 para Educación Superior, Ciencia y Tecnología, contiene:

- Educación Superior

0.- En el ciclo escolar 2015-2016, México alcanzó una tasa bruta de cobertura en educación superior de **35.8 por ciento**.

- Esta tasa se encuentra muy por debajo de la de países como Argentina (**80.3 por ciento**) o Chile (**78.7 por ciento**) e incluso por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (**43.7 por ciento**).

- Se ha observado una **desarticulación entre el crecimiento de la matrícula pública de educación superior y el crecimiento del presupuesto federal**.

- Esto se agrava con las reducciones y ajustes practicados en 2016 que ascienden a -3 mil 293 millones de pesos (mdp), así como con el proyecto de presupuesto para 2017.

- El subsidio ordinario para las universidades públicas estatales se mantiene estancado en 2017.

- Los fondos de financiamiento extraordinario se reducen en 7 mil mdp (67 por ciento).

- Evolución de la matrícula pública de educación superior y del presupuesto por alumno para las sub funciones educación superior y posgrado. Con una gráfica donde se observa una evolución inversa entre el subsidio por alumno el crecimiento de la matrícula. Elaborada por la propia ANUIES: La estimación para 2017 indica un crecimiento de la matrícula de 52.3 por ciento y una disminución del subsidio por alumno de -22.9 por ciento en el periodo referido.

- Se hizo notar que los ajustes al presupuesto aprobado para 2016 al Ramo 38 Conacyt ascendieron a -2,700.0 mdp.

- Proyecto de PEF 2017 para Ciencia y Tecnología.

El proyecto de presupuesto para el Ramo 38 (Conacyt) es de 26 mil 963.5 mdp, 7 mil 46.8 mdp menos que el presupuesto aprobado en 2016. “Es severo el recorte”.

- La variación real con relación al presupuesto aprobado de 2016 es de -23.3 por ciento.

La variación del presupuesto para los Centros Conacyt es de -18.4 por ciento.

- Solicitudes de ampliación para el PEF 2017, en los Ramos 11 Secretaría de Educación Pública (SEP) y 38 Conacyt:

I. Ramo 11. SEP:

Incrementar en **2.4 por ciento** real el monto del Programa U006 – UR 511 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales. En el ciclo escolar 2015-2016, las IES incrementaron su matrícula en 111 mil 916 alumnos con recursos similares a los del ciclo anterior. Para el ciclo 2016-2017, se estima un incremento de la matrícula de al menos 103 mil 408 alumnos.

- Incrementar en **2.4 por ciento** real el Programa U040 Carrera Docente debido a que apoya directamente la calidad del trabajo del personal académico de tiempo completo.
- Incluir la política de incremento salarial para 2017 para las UPES, monto que se estima en mil 394.6 millones de pesos para el Programa U006 – UR 511 (estos recursos se asignan anualmente, se solicita darles visibilidad en el PEF 2017).
- Asignar 750 mdp al Programa U081, Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES (Modalidades A: Apoyo a Reformas Estructurales)

II. Ramo 38: Conacyt. Incrementar el proyecto de presupuesto en 2 mil 900 mdp. Equivale a un ajuste de 15 por ciento en lugar de 23.3 por ciento, con el propósito de apoyar a las universidades públicas y a los Centros Conacyt:

Programas prioritarios

a) Programas prioritarios por el apoyo a la comunidad científica y a las universidades públicas:

F002: Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Se financian tres de los Fondos Institucionales de Conacyt: 1. Fondo Institucional (Foins); 2. Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (Foncicyt); 3. Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología (Cibiogem).

S236 Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica:

- Se apoya la infraestructura de las universidades inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt).

S278: Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación (Fomix y Fordecyt).

- Apoya las convocatorias de 36 fondos con participación de las universidades.

b) Centros Conacyt: Reducir el ajuste en el PP E003: Investigación científica, desarrollo e innovación.

A continuación, el doctor Salvador Vega y León, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, planteó que el país ha decidido impulsar capital humano de alta calidad y esto se puede seguir atendiendo a partir de las cátedras de jóvenes investigadores a través de hacer investigación para resolver los problemas nacionales, encausando el capital humano con recursos.

Adicionalmente destacó que otro problema es la devaluación del peso, porque se tiene que asumir costos adicionales en proceso de compra de equipos y reactivos que hoy se cotizan en dólares, y por tanto, el precio se ve reflejado en el aumento del costo de la vida y de la inflación que se está dando en la economía mexicana.

El doctor Vega, solicitó atentamente a las diputadas y los diputados revisar el tema y confiar cada vez más en las universidades públicas, para hacer trabajos de investigación. Manifestó seguir por la vía del buen uso del recurso y la transparencia en las universidades.

El doctor Juan Elogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, expuso que ANUIES aglutina a la mayoría de las universidades que tienen una dinámica de presión muy fuerte al interior, y es el camino que permite acordar, plantear y venir ante esta instancia para tratar de sensibilizar a los diputados de que en las universidades públicas hay miles de jóvenes que aspiran a desarrollarse académicamente y tener un mejor futuro.

Hizo énfasis en que cada año las universidades públicas enfrentan una gran demanda de ingreso, hay temas pertinentes como cobertura, equidad, inclusión, transparencia en la aplicación y uso de los recursos, y algo que es nodal, calidad en la educación. Por ello, solicitó que quienes han estudiado en universidades públicas hagan una retrospectiva y recuerden al momento de entrar al laboratorio la falta de reactivos, de maestros capacitados y de equipamiento.

En resumen, el llamado atento que realizó el doctor Guerra fue para que se escuche la voz de ANUIES y se ayude a las universidades públicas, en el sentido de que se quiere un mejor futuro para el país, pues no se puede hablar de calidad si no hay innovación tecnológica, necesaria para la preparación de un relevo generacional de calidad.

El maestro Blas José Flores Dávila, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, manifestó un avance muy importante en la parte de equidad de género, ya que 52 por ciento son mujeres en el posgrado. También reiteró su firme compromiso con el desarrollo científico y tecnológico del país a través de la educación superior, por lo que mantener el apoyo a las mismas es fundamental.

La maestra Nadia Paola Mireles Torres, secretaria técnica de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, resaltó la preocupación que tiene a nivel de país en el presente, pero también a largo plazo en una década. Expresó que en Estados Unidos existe una coalición para las áreas de ciencia, tecnología e ingeniería en matemáticas que se ha unido desde hace varios años para hablar con los legisladores y las universidades sobre la importancia que tienen las áreas científicas y tecnológicas en el país.

La razón abundó, se debe a que la prioridad nacional está vinculada directamente con la ciencia y la tecnología, el foro económico mundial ha sacado unos datos relevantes, las 10 empresas más valiosas actualmente de Estados Unidos están relacionadas con ciencia y tecnología, cuando hace unos años era una nada más, lo que demuestra la importancia que debería tener en la política nacional.

El diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, expresó que es una oportunidad para tener un intercambio de opiniones, que es la pauta para iniciar la planeación. Recalcó que en estos momentos es difícil por los tiempos hacer los ejercicios completos en materia de presupuesto, por lo que solicitó a los investigadores que pudieran presentar dichas propuestas con más oportunidad.

La diputada Lucely Alpízar Carrillo, estimó que para ser un país desarrollado se debe invertir en ciencia, tecnología e innovación, y manifestó su apoyo y respaldo al maestro Jaime Valls Esponda, para analizar el presupuesto y buscar los canales para continuar con los apoyos a la investigación.

La diputada Tania Victoria Arguijo Herrera, afirmó que la comisión tiene la capacidad de proponer reordenar el presupuesto hacia el apoyo que se requiere para el sector, y que sin duda así lo haría la comisión. También comentó que hubo una reunión con sindicatos universitarios que estaban preocupados por el recorte presupuestal.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma propuso que se planteen soluciones concretas más allá del sólo discurso y lamentó la regresión y la peregrinación de los rectores de las universidades para solicitar que no se disminuyan los recursos y la inversión en ciencia y tecnología. Solicitó que se lleve a cabo una reunión de trabajo en conjunto con la Comisión de Educación y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y, de ser posible también con el secretario de Educación y un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La diputada María Eloísa Talavera Hernández, consideró que se deben tomar medidas económicas para estabilizar la situación, y que el recorte debe ser en áreas menos sustantivas y no en áreas como el sector de educación y el sector de investigación que son áreas puntero para el desarrollo de una nación. Afirmó que si México aspira a que nuestro país sea distinto tenemos que invertir a futuro en la formación del capital humano de nuestro país. Como ejemplo comentó que la excelencia en investigación es lo que tiene a países como Gran Bretaña, Singapur y Dinamarca en un proceso de avance.

La diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández, coincidió con que la mejor inversión del país es el capital humano, la educación, la ciencia y tecnología y comentó que hoy en día se tienen los indicadores para conocer si realmente el recurso de 2016 se aplicó correctamente, lo que sirve para tomar las medidas económicas para estabilizar.

Además dijo que la contribución que debemos hacer también es para que salga de la Cámara, a fin de concientizar a todos sobre la importancia, no sólo a los legisladores, pues es importante el apoyo de todos en este proceso. Por ejemplo, manifestó que en las redes sociales se puede subir la propia información de lo que se está haciendo, tanto en la comunidad tanto académica como científica consenso responsable solidario y sensible al planteamiento, tendremos oportunidad de ser escuchados en la Comisión de Presupuesto.

El diputado Carlos Gutiérrez García manifestó que el compromiso es la responsabilidad de solidarizarse con los planteamientos que hicieron los rectores.

Expresó que cada uno debe de hacer su contribución para que salga de la Cámara, en los grupos parlamentarios y en las redes sociales subir la propia información en razón de lo que se está haciendo, lo cual se traduce en la preocupación y ocupación de los diputados para revisar de manera responsable y con la suma de voluntades, para buscar alguna alternativa en la que no quede corto el presupuesto para ciencia y tecnología.

Tanto la comunidad académica como científica coincidieron en un consenso responsable, solidario y sensible al planteamiento. El presidente de la comisión también manifestó que se están buscando los acercamientos para tener la oportunidad de ser escuchados en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al momento de entregar la opinión.

Asuntos generales

Invitación al foro *Hacia una política de estado en educación, ciencia y tecnología*, el próximo 19 de octubre a partir de las 10:00, en la zona C del edificio G, planta baja.

El licenciado Édgar Rufino Aparicio España hizo uso de la palabra para agradecer en nombre del progreso de la sociedad mexicana, permitir exponer las ideas relativas al tema de la educación, ciencia y tecnología y al gran equipo de trabajo de la comisión por las gestiones realizadas para hacer posible el foro.

El objetivo del foro es argumentar y dar a conocer la importancia de invertir en agua, educación, ciencia y tecnología como una política de estado y su aplicación en educación, medio ambiente, agua y energía entre otros temas y ratificar que en el camino hacia el foro se han generado diversas actividades académicas en diferentes sedes.

Clausura

El diputado Carlos Gutiérrez García procedió a clausurar la reunión, la cual se concluyó con dieciséis diputados presentes.

A las 10: 45 horas del miércoles 12 de octubre de 2016, se da por clausurada la novena reunión ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura.

2ª Reunión Extraordinaria

Llevada a cabo el 18 de octubre de 2016, en el Patio Sur del Edificio “A” a las 9:30 horas.

Registro de asistencia

Asistentes:

Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo (rúbrica), Bernardino Antelo Esper (rúbrica), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), Gerardo Federico Salas Díaz (rúbrica), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (rúbrica), secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica), María Angélica Mondragón Orozco (rúbrica), Diana Marcela Márquez Canales (rúbrica), Luz Argelia Paniagua Figueroa (rúbrica), Érika Araceli Rodríguez Hernández (rúbrica), Salomón Fernando Rosales Reyes (rúbrica).

Ausentes: Federico Eugenio Vargas Rodríguez, José Máximo García López, Tania Victoria Arguijo Herrera, Mirza Flores Gómez, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Héctor Javier García Chávez, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Juan Fernando Rubio Quiroz, María Eloísa Talavera Hernández.

El diputado Carlos Gutiérrez García, saludó a los integrantes de la comisión, les dio la más cordial bienvenida a la segunda reunión extraordinaria y procedió a solicitarle al diputado, secretario de la comisión, hacer del conocimiento el resultado de la asistencia de los integrantes de la comisión.

El diputado Bernardino Antelo Esper informó a los presentes que se hizo un registro previo de 12 ciudadanos Legisladores, por lo tanto había quórum.

El presidente de la comisión, declaró abierta la reunión y solicitó que se diese lectura al orden del día y consultar su discusión y en su caso la aprobación.

Se dio lectura del orden del día, se sometió a votación y quedo aprobada por mayoría.

Se dispensó –por mayoría– la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación la aprobación del acta, quedando aprobada por mayoría.

Presentación del análisis del Presupuesto de Ciencia y Tecnología de 2017, por parte del licenciado Enrique del Val Blanco, director general de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México

El diputado Carlos Gutiérrez García expresó que no era justo para la comunidad y el desarrollo científico y tecnológico de este país, tener un Presupuesto recortado. Consideró que más allá de los colores e intereses de los diferentes grupos parlamentarios existe generosidad, responsabilidad, solidaridad y sensibilidad en los legisladores para atender la preocupación sobre recursos públicos.

El diputado Gutiérrez, hizo la presentación de los invitados especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):

- Licenciado Enrique del Val Blanco, director general de Planeación.
- Doctor Carlos Arámburo de la Hoz, director general de Asuntos del Personal Académico.
- Doctor Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo.
- Doctor William Lee Alardin, coordinador de Investigación Científica.

El licenciado Enrique del Val Blanco transmitió el saludo del doctor Enrique Graue, rector de la UNAM, quien está muy agradecido con el diputado Carlos Gutiérrez García, Presidente de la Comisión por su visita y por la preocupación que ha manifestado con la propuesta que ha hecho la Secretaría de Hacienda para la Ciencia y el Ramo 38.

Expuso que elaboraron una presentación para explicar el impacto para la Universidad Nacional Autónoma de México del recorte presupuestal y solicitó al doctor Carlos Arámbulo de la Hoz hacer la explicación de éste.

El doctor Carlos Arámbulo de la Hoz expuso en análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, para el Programas Nacionales y Especiales de Ciencia, Tecnología e Innovación y Ramo 38.

Inició mencionando los cinco objetivos principales que el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, (Peciti) señala como una palanca de fortalecimiento a nuestro país a través de la generación de conocimiento, establecidos en la Ley de Ciencia y Tecnología.

- Contribuir al crecimiento de la inversión nacional en ciencia, tecnología e innovación.
- Formar y fortalecer capital humano altamente calificado.
- Fortalecer el desarrollo regional.
- Fomentar vinculación con el sector productivo por parte de la academia.
- Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica en todo el país.

Para ello se plantea retomar un objetivo que está marcado en la ley de Ciencia y Tecnología desde el 2004 que es:

- Alcanzar 1 por ciento del gasto en investigación y desarrollo experimental (GIDE) como proporción del producto interno bruto (PIB) hacia 2018.
- Contribuir a desarrollar las capacidades para transitar hacia un modelo de economía basada en el conocimiento que le permita al país estar en condiciones de resolver mejor los muchos y complejos problemas que le atañen y también tener una mejor capacidad de competencia a nivel internacional.

Mostró un resumen de cómo está establecido en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación que le está asignando en su propuesta original de 85 mil 833 millones de pesos, dividido entre la aportación de recursos fiscales de 70 mil 507 y los ingresos que a través de la aportación del sector privado y de ingresos propios se obtendría, al comparar el Presupuesto de 2016 con el de 2017, se ve el decremento de 9.3 por ciento en este programa de presupuesto en general.

Pero para el Presupuesto del Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), es mucho más intenso y más dramático, de los recursos fiscales de 35 mil 132 para 2016 a 26 mil 963 para 2017, hay un decremento considerable de 23.3 por ciento, y con los recursos propios hay un decremento total de 21.8 por ciento, lo cual significa un impacto al desempeño de los diversos programas del Conacyt, que le sirven a todo el país, pero en particular a las instituciones de educación superior, sin duda les representa una merma muy importante en sus gastos de operación en el rubro de ciencia, tecnología e innovación.

En particular en este año se ha tenido una disminución importante en la comparación de 2016 con 2017, sobre todo hizo notar que únicamente tres rubros, como son: apoyo administrativo, Sistema Nacional de Investigadores y becas de posgrado, con la actual propuesta de presupuesto estarían recibiendo un incremento, pero la mayoría se ven afectados.

Los apoyos y montos otorgados a la UNAM en la Convocatoria de Ciencia Básica de 2008 a 2015, ha tenido oscilaciones, pero se ve que en los últimos años ha venido descendiendo en comparación con lo que se tenía en los primeros años de este análisis y aunado a todo eso, el poder adquisitivo ha disminuido notablemente ya que para los proyectos de investigación se tienen que importar la mayor parte de los insumos y se pagan divisas en dólares y en euros.

Otro rubro es el fortalecimiento de la infraestructura experimental para investigación científica en la UNAM.

A través del programa existen:

- 34 laboratorios nacionales
 - Situados en 23 entidades académicas, y compartidos con otras instituciones.
- 53 laboratorios universitarios
 - Situados en 17 entidades académicas, y compartidos con otras instituciones.

- 130 laboratorios preexistentes que se modernizaron:
 - Situados en 38 entidades académicas y promueven la formación de consorcios.
 - Distribuidos en 13 entidades federativas (Baja California, Ciudad de México, estado de México, Guanajuato, Morelos, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán).
- Creados entre 2008 y 2016.
- Inversión acumulada: 2 mil 666 millones 469 mil 589 pesos.
 - Conacyt: 48.8 por ciento.
 - UNAM: 37.4 por ciento.
 - Otros: 13.8 por ciento

Se requieren recursos para mantenimiento, consolidación y modernización del equipamiento. La disminución en el rubro de infraestructura pone en riesgo su desempeño.

Los porcentajes sobre participación de la UNAM en el sector de ciencia tecnología innovación son:

- 18 por ciento de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (39 por ciento en el nivel III, el máximo que se otorga).
- Un tercio de los artículos científicos indizados en ISI-Wos producidos en México.
- 39 por ciento de las citas obtenidas en la literatura científica a la producción nacional.
- 43 por ciento del total de los laboratorios nacionales apoyados por Conacyt (2006-2016).
- 21 por ciento del total de los proyectos de ciencia básica apoyados por Conacyt en 2015.
- 9.6 por ciento de las cátedras Conacyt.
- 32.4 por ciento de los proyectos en fronteras del conocimiento.
- 14.3 por ciento de los proyectos para atención a problemas nacionales.
- 18.6 por ciento del total de patentes solicitadas por instituciones mexicanas en México.
- 20.8 por ciento del total de patentes otorgadas.
- 32 por ciento de los apoyos destinados al fortalecimiento de Redes Temáticas (2008-2016).

El impacto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2017 sobre el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Peciti (2014-2018)

- Objetivos principales:
 - Contribuir al crecimiento de la inversión nacional en ciencia, tecnología e innovación.
 - Formar y fortalecer capital humano altamente calificado.
 - Fortalecer el desarrollo regional.
 - Fomentar vinculación con el sector productivo.
 - Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica.
 - Alcanzar 1 por ciento del gasto en investigación y desarrollo experimental (GIDE) como proporción del PIB en 2018.
 - Contribuir a desarrollar las capacidades para transitar hacia un modelo de economía basada en el conocimiento.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se hace un esfuerzo para el fortalecimiento de capital humano, pero no se proporcionan recursos suficientes para que puedan desarrollar razonablemente su trabajo.

Se requieren apoyos a infraestructura, desarrollo regional, vinculación con el sector productivo y a los proyectos de investigación.

Solicitó que los diputados hagan llegar su voz al pleno para defender y resarcir parte de los recursos que se han disminuido al sector de ciencia y tecnología.

El doctor William Lee Alardín, coordinador de Investigación Científica de la UNAM, enfatizó tres puntos:

- Los desarrollos en ciencia y tecnología son necesariamente a largo plazo, la especialización de capital humano requiere de mucho tiempo al igual que la infraestructura, la curva tiene sobre saltos cada cinco años y eso es muy preocupante.
- Las condiciones que se da a los investigadores jóvenes de porque se quiere hacer formado en México desarrollo.
- Las comisiones que se le dan a los jóvenes personal capacitado formado en México.

Expuso que en términos de presupuesto, los rubros más importantes están en la capacidad de infraestructura para los centros públicos de investigación y también en el apoyo a las actividades científicas y tecnológicas.

Posteriormente, el diputado Carlos Gutiérrez García abrió el espacio para comentarios y preguntas por parte de los miembros de la comisión.

La diputada Patricia Elena Aceves Pastrana aseguró que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dice en el artículo 21, que no se puede hacer un recorte en los rubros que se refieren a ciencia e innovación.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma planteó modificar o reestructurar la propuesta de conservar los niveles de recursos de 2016, con el objeto de alcanzar 1 por ciento del PIB.

Se manifestó a favor de que los proyectos de investigación e innovación y de tecnología sean más productivos en razón de lo que necesita el país.

El diputado Salomón Fernando Rosales Reyes se sumó a la preocupación que tienen en la UNAM, y pidió que explicarán en que están trabajando.

El licenciado Enrique del Val Blanco dio respuesta a la pregunta del diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, mostrando una lámina donde se describe los temas en que se está trabajando para dar solución a problemas nacionales con análisis y en donde se tiene que invertir mucho tiempo, dinero y especialización de investigadores.

Propuso dar una presentación formal de todos los rubros, cuando las diputadas y los diputados de la Comisión, lo agenden para una próxima reunión.

El doctor William Lee Alardin dio dos ejemplos:

- Los laboratorios nacionales se concursan anualmente con dinero fiscal, están en rubro de apoyo a infraestructura en el Ramo 38 del Conacyt, que pide que se presente una propuesta y que participe más de una institución en más de una entidad federativa para fomentar la colaboración y la relación entre las sedes y las entidades, el Conacyt aporta una cantidad y las entidades participantes también tienen que aportar una cantidad concurrente de recursos ya sea en líquido, en especie o en instalaciones para poner el laboratorio para generar sus propios recursos y ser autosustentables.

- La iniciativa Centros Mexicanos de Innovación en Energía, que es una asociación entre Conacyt, fondos sectoriales y empresas para hacer innovación en energía, en

energías eólicas, energías oceánicas, energías solar, de combustibles. La intención es formar consorcios para innovar en temas de energía. Las asignaciones presupuestales cada vez que se tienen se concursan y se seleccionan las propuestas más relevantes.

El diputado Carlos Gutiérrez García aceptó abrir un espacio en la UNAM para hacer una reunión y profundizar en el tema.

Asuntos generales

Invitación al foro: *Hacia una política de Estado en educación, ciencia y tecnología*, el próximo 19 de octubre del año en curso en las instalaciones de la honorable Cámara de Diputados.

Clausura

A las 11 horas con 20 minutos del martes 18 de octubre de 2016, se dio por clausurada la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura.

3ª Reunión Extraordinaria Suspendida por falta de quórum, el 3 de noviembre de 2016, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en Basamento del edificio "A"

Registro de asistencia.

Asistentes: Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente; Antelo Esper Bernardino (rúbrica), José Máximo García López (rúbrica), Tania Victoria Arguijo Herrera (rúbrica), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), Patricia Elena Aceves Pastrana (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica), Luz Argelia Paniagua Figueroa (rúbrica), Juan Fernando Rubio Quiroz (rúbrica).

Ausentes: Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, Gerardo Federico Salas Díaz, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Héctor Javier García Chávez, María Angélica Mondragón Orozco, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Érika Araceli Rodríguez Hernández, Salomón Fernando Rosales Reyes, María Eloísa Talavera Hernández.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS GUTIÉRREZ GARCÍA

El 3 de noviembre de 2016, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en Basamento del edificio "A", se reunieron diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología para llevar a cabo la 3ª Reunión Extraordinaria.

En este contexto y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de 10 Diputados de los 23 Diputados que integran esta Comisión, con fundamento en el Artículo 167, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, transcurridos treinta minutos después de la hora convocada y en virtud que no se registró el quórum legal requerido como se menciona en el artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se levantó la presente acta para certificar a los asistentes, por lo que el Dip. Carlos Gutiérrez García Presidente de esta Comisión, dio por clausurada la reunión a las 9:50 horas.

10ª Reunión Ordinaria

Celebrada el 30 de noviembre de 2016, en el Salón Protocolo del Edificio "A", a las 9:00 horas.

Registro de asistencia.

Asistentes: Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo (rúbrica), Antelo Esper Bernardino (rúbrica), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (rúbrica), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), Tania Victoria Arguijo Herrera (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana (rúbrica), María Esther Guadalupe Camargo Félix (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica), María Angélica Mondragón Orozco (rúbrica), Erika Araceli Rodríguez Hernández (rúbrica), Salomón Fernando Rosales Reyes (rúbrica), María Eloísa Talavera Hernández (rúbrica).

Ausentes: José Máximo García López, Gerardo Federico Salas Díaz, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Héctor Javier García Chávez, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Juan Fernando Rubio Quiroz.

El Diputado Carlos Gutiérrez García, dio la más cordial bienvenida a las y los integrantes de la Comisión y a los invitados especiales a la Décima Reunión Ordinaria y procedió a solicitar al Diputado Bernardino Antelo Esper, Secretario de la Comisión, dar a conocer el resultado de la asistencia.

El Diputado Bernardino Antelo Esper, Secretario de la Comisión, informó a los presentes que se hizo un registro previo de 13 ciudadanos Legisladores, por lo tanto hay quorum.

El Diputado Carlos Gutiérrez García, declaró abierta la Reunión y solicitó al Diputado Bernardino Antelo Esper, dar lectura al Orden del Día y consultar su discusión y en su caso la aprobación.

Se dio lectura del orden del día, se sometió a votación y quedó aprobada por mayoría.

En virtud de que se envió previamente el Acta de la 9ª Reunión Ordinaria, se dispuso su lectura por mayoría y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación, quedando aprobada por mayoría.

En virtud de que se envió previamente el Acta de la 2ª Reunión Extraordinaria, se dispuso su lectura por mayoría y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación, quedando aprobada por mayoría.

Presentación de la exposición "El impacto de Súper Cómputo en el Desarrollo Económico de un País" a cargo del Ing. Mario Alfonso Ramírez Mendoza, Director de Ventas de DATACENTER para Latinoamérica de INTEL y del Ing. Pablo Eduardo Padilla Reyes, Especialista Técnico de Industria para Gobierno y Educación en México de INTEL.

Los Ingenieros Mario Alfonso Ramírez Mendoza y Pablo Eduardo Padilla Reyes, explicaron el Impacto de HPC en el producto interno bruto de un país. Su exposición inició al exponer qué es el HPC (Súper computadora o High Performance Computing), lo cual representa varias computadoras guardadas en un data center puestas para investigación. Hablaron también sobre la utilidad del HPC, principalmente utilizado para una solución de alto impacto a problemas, sociales, económicos y de desarrollo de innovación.

Algunos ejemplos se encuentran en diferentes segmentos y áreas como Biociencias, Medicina genómica, Clima, Predicción y prevención, Urbanización, Desarrollo de nuevos servicios, Química, Ciencias biológicas, Medicinas, Investigación aeroespacial, etcétera, que permiten tener un crecimiento a lo largo del tiempo.

Dieron a conocer ejemplos basados en un estudio para tener una visión mundial de cómo ha sido el impacto. La función primordial se enfoca a temas de investigación con los que se obtienen beneficios como son: reducción de costos y de tiempos de atención, mejora de tratamientos y uso de medicina preventiva.

Mostraron las gráficas de cuatro diferentes países que son potencias a nivel mundial que más han invertido en súper cómputo en los últimos 15 años. Particularmente mostraron que Estados Unidos tiene una inversión de más \$1,600 millones de dólares al año de 2011 y ha ido incrementando año con año, lo mismo sucede con China que tiene la supercomputadora más grande del mundo. Expusieron que lo

que motiva toda esta inversión es el desarrollo social, investigación médica, reducción de costos, investigación de nuevos materiales y líneas de producción.

Así mismo, al hablar del retorno de Inversión en HPC en México, mostraron que la estadística es que por cada dólar que se invierte en nuestro país hay un retorno de 515 dólares, lo cual genera modelos autosustentables en el tiempo, quiere decir, que en la medida que se pueda detectar o trabajar algunos proyectos, como transporte, manufactura, salud, se puede llegar a un modelo al impacto social y para el beneficio del país en corto tiempo.

Dentro de los avances esperados con ayuda de HPC se encuentran los siguientes: Medicina; dentro de 5 años, HPC podría proporcionar recomendaciones de tratamiento personalizado para el cáncer en solo 24 horas; Biología, en mayo de 2016, el modelado de HPC ha creado el primer modelo en el mundo realista simulado de un corazón humano completo; Cosmología, en febrero de 2016, un clúster de HPC validó la primera señal de onda gravitacional observada.

Además de todo lo anterior, mostraron los principales inversionistas en HPC en el mundo, así como los potenciales descubrimientos que podrían surgir. Para todo ello, solicitaron a la comisión crear un vínculo real y efectivo de la academia hacia la industria, pues ello permitiría un ambiente de súper cómputo autosustentable y con proyectos de impacto social. Comentaron de posibles eventos futuros y que invitarían a la Comisión. Finalmente agradecieron su intervención.

El Dip. Antelo pregunto si alguien quería hacer uso de la palabra y la Diputada María Eloísa Talavera Hernández comentó que la idea de agendar este planteamiento es para conocer el impacto que tiene esta tecnología a nivel mundial ya que se ha adquirido equipo para los centros de investigación pero no se ha hecho como una estrategia nacional y eso tendría impacto en el PIB.

Por cuestiones logísticas se solicitó a los diputados que se pudiera proceder a la votación de los dictámenes, manifestando su aprobación y así se continuación a la presentación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 2º de la ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Mirza Flores Gómez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se dispuso la lectura del Dictamen, en virtud de que se envió vía electrónica con anterioridad.

La Diputada Mirza Flores Gómez, expuso que la reforma que adiciona la fracción IX al artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología, busca ampliar el catálogo de investigaciones que se deben impulsar, apoyar y fortalecer dentro de la academia y la ciencia en este país.

Hizo referencia a que actualmente se ha tenido que buscar recursos humanos calificados en el extranjero, lo cual constituye una seria preocupación pues la nación

debe contar con sus propios ciudadanos calificados intelectualmente frente a otras naciones y por ello es necesario fomentar la vocación y el conocimiento en materia de reducción de riesgo y casos de desastre para que se deje de importar conocimiento y sean científicos mexicanos los que tomen su posición en estos temas.

Refirió los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, que al país le cuestan 870 millones de dólares anuales los desastres naturales, ocasionados por agua y que es por ello que hay que invertir en conocimiento, prevenir pérdida de vidas humanas y reducir la merma económica para el país.

Se procedió a someter a votación el Dictamen, quedando aprobado por mayoría.

Presentación, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas y a diversas dependencias de la Administración Pública Federal a emprender acciones para promover la Ciencia, Tecnología e Innovación, presentado por el Diputado Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Se dispuso la lectura del Dictamen, en virtud de que se envió vía electrónica con anterioridad.

No habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación el Dictamen y fue aprobado por mayoría.

Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al CONACYT a difundir el calendario de las convocatorias dirigidas a Instituciones de Educación Superior e interesados en participar en los Programas de Fomento y Apoyo de los Investigadores del país, a cargo de la Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, del Grupo Parlamentario de Morena.

Se dispuso la lectura del Dictamen por mayoría, en virtud de que se envió vía electrónica con anterioridad.

La Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, comentó que hasta donde ella tenía conocimiento dicho calendario de convocatorias del CONACYT siempre se ha difundido y solicitó a la proponente exponer el detalle particular que ella consideraba necesario.

La Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, respondió que hasta ahora no se ha publicado y que ya está por finalizar el año, por ese motivo se exhortó al CONACYT

para que publique la convocatoria del Programa de Fomento y Apoyo a Investigación Científica Básica para 2016.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra, se sometió a votación el Dictamen, quedando aprobado por mayoría.

Presentación del Grupo UNAM-SPACE por parte de Luis Ángel Castellanos, alumno de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, para solicitar apoyo en la gestión que realizan, a fin de poder representar a México en el PROGRAMA DE ESTUDIOS ESPACIALES de la Universidad del Sur de Australia.

El joven Luis Ángel Castellanos, inició agradeciendo al Diputado Presidente de la Comisión, Carlos Gutiérrez García y a la Diputada Mirza Flores Gómez, quién gestionó la reunión, así como a todos los integrantes de la Comisión.

Expuso el sueño y anhelo que tienen como mexicanos, decididos a mover y transformar a México. Hizo hincapié en que desde hace algunos años, han puesto el nombre del país en alto en competencias Internacionales obteniendo premios como Innovación y Diseño de la Nasa por un Robot Excavador Lunar, *Lunabotics* 2013; la exitosa presentación en el *SAMPLE Return Robot Challenge* de la NASA 2015 y 2016, y además en el marco del sexagésimo séptimo Congreso Internacional de Astronáutica, evento mundial más importante en su Ramo, celebrado por primera vez en México, Guadalajara en septiembre pasado, al que participaron gracias a las gestiones y apoyo de la Agencia Espacial Mexicana, por primera vez para Mexicanos se les otorgó el premio *Hans Von Muldau*, al mejor proyecto por equipo estudiantil, prestigioso galardón otorgado por la Federación Internacional de Astronáutica y el Centro Aeroespacial Alemán, la más antigua del mundo (1907), ganando incluso a Alemanes. Además que las gestiones de la Agencia Espacial Mexicana les dio la oportunidad de ser aceptados como Estudiantes-Investigadores ante la NASA, la Agencia espacial Europea y Japonesa que conforman el *International Space Educatio Board*, primera vez en la historia que latinoamericanos son nombrados con dicho título.

Enfatizó que su trabajo en equipo es lo que ha hecho la diferencia, logrando que superaran los obstáculos que se anteponen al participar de éste tipo de proyectos, como trabajar y estudiar, quedarse a trabajar por las noches y los fines de semana en los Laboratorios, y todo eso, con gusto, porque cada vez que representan al país llevan una bandera de su Universidad y de México.

Otra de sus labores ha sido también apoyar a más jóvenes, participando activamente en la divulgación de la Ciencia y Tecnología a través de los medios informativos, conferencias, pláticas, cursos de tecnología, actividades lúdicas para niños y adultos con talleres de ciencia en escuelas públicas y privadas, museos de

ciencia a lo largo del país y plazas públicas para que toda persona ávida de conocimiento aprenda y disfrute de la ciencia.

Reconoció las decisiones y esfuerzo del gobierno Federal, que impulsó la creación de la Agencia Espacial Mexicana junto con gobiernos locales como el de Guadalajara para albergar el Congreso Internacional de Astronáutica y el *Space Generation Congress*, del que están realizando un informe para la ONU.

El principal motivo para solicitar el apoyo de la Comisión fue debido a que:

- Es la primera vez en la historia que cinco mexicanos son aceptados, de entre cientos de candidatos, para participar en el *Southern Hemisphere –Space Studies Program*, que es una estancia académica y de capacitación espacial impertida por *International Space University*, que fue fundada en el MIT y ahora tiene sede en Francia pero lleva su planta docente (investigadores en ciencias espaciales, astronautas, líderes mundiales de política espacial y emprendimiento en el ramo), a diferentes partes del mundo para impartir un programa intensivo y prestigioso para sólo 30 jóvenes. Para esta estancia, que se llevará a cabo en Australia, la *International Space University (ISU)*, les otorgó una beca que cubre el 50% del programa.
- Están invitados a formar parte de la Misión Análoga de Marte de la Agencia Espacial Europea en abril del próximo año, para la que desarrollaran experimentos que pueden ser ocupados para misiones reales al planeta marciano.
- Así mismo actualmente están recibiendo mentoría por parte de ingenieros espaciales de EUA para ser parte del proyecto llamado *Mars Desert Research Station* para finales del próximo año en EUA, que es un laboratorio para aprender cómo trabajar y vivir en otro planeta, específicamente Marte. Las posibilidades de participación son desde el desarrollo de experimentos hasta la planeación de las misiones de exploración e investigación o siendo parte de la tripulación misión análoga.

La estancia académica en Australia, es del 9 de enero al 10 de febrero de 2017, lo cual traería un desarrollo tecnológico inmediato, ya que además de recibir capacitación espacial que no se encuentra actualmente en el país, participaran en un proyecto de pequeños satélites y cómo ésta tecnología resuelve alguna problemática global: deforestación, falta de agua potable, desarrollo urbano, protección de los ecosistemas, actividades rurales, problemas de inseguridad en un país o región, o emitir señales de alerta temprana para combatir emergencias y desastres naturales y/o soluciones que ayuden a modernizar los sistemas de transporte aéreo, terrestres y marítimo, (estas dos últimas soluciones se ajustan a las Líneas de Acción 4.5.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018).

Expuso que como son cinco los estudiantes, la capacitación recibida puede ser aprovechada para poder replicarla para beneficio de la sociedad y de manera especial en los estratos más desfavorecidos de la población. Esto con el afán de sumar esfuerzos que se realizan en materia de educación, *que impulsa las competencias y habilidades integrales de cada persona, al tiempo inculque los valores por los cuáles defiende la dignidad personal y la de otros.* PND

La joven estudiante Tania Robles expuso que desde 2004 representa un crecimiento anual de 17.2, lo cual es muy bueno, hay 300 empresas extranjeras y mexicanas en el país, esto genera 45,000 empleos de ingeniería desarrollo, innovación y manufactura. Por otro lado, la importación de México en 2014 fue de 6,366 millones de dólares americanos siendo el sexto proveedor México a Estados Unidos. Por ello, agrego, México tiene el potencial de desarrollarse en esta área, no nada más en manufactura, sino también en investigación y desarrollo.

El joven Luis Ángel Castellanos, expresó que la solicitud hacia la Comisión es poder contar con el apoyo no sólo económico sino también moral e institucional para realizar dicha estancia en Australia, así como dejar abiertos los canales de comunicación para seguir impulsando proyectos de desarrollo científico y tecnológico de los mexicanos en conjunto con la agencia Espacial Europea y la NASA.

La Diputada Lucely Alpízar Carrillo, mostro su beneplácito por los logros del grupo y los felicito, así mismo propuso sumarse a la gestión que se pueda hacer por parte de la Comisión y en caso que no hubiera respuesta, hacer un apoyo económico personal, y por parte de la Comisión.

El Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, se unió al reconocimiento y felicitación y estuvo de acuerdo en poder apoyarlos con gestión y personalmente.

La Diputada María Eloísa Talavera Hernández, comento la evolución del tema automotriz al tema aeroespacial, porque en él se abre una gama de oportunidades para el país. Los felicito por obtener la acreditación a este programa en Australia y propuso hacer una gestión a nombre de ellos ante la Secretaría de Educación Pública, que es a quien corresponde por el nivel de Licenciatura que ellos cursan en este momento.

El Diputado Carlos Gutiérrez García, Presidente de la Comisión dijo que se procedería a enviar las solicitudes de gestión ese mismo día.

Clausura.

Sin tener asuntos registrados para asuntos generales, **el Diputado Carlos Gutiérrez García**, procedió a clausurar la 10ª Reunión Ordinaria de la Comisión de

Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura, la cual concluyó con dieciséis diputados presentes siendo las 10 horas con 45 minutos del día 30 de noviembre del año 2016.

4ª Reunión Extraordinaria

14 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Ciencia y Tecnología, ubicada en el edificio "F" 2º Piso.

Registro de asistencia.

Asistentes: Carlos Gutiérrez García (rúbrica), presidente (rúbrica), Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (rúbrica), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (rúbrica), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (rúbrica), Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica), José Máximo García López (rúbrica), Gerardo Federico Salas Díaz (rúbrica), Tania Victoria Arguijo Herrera (rúbrica), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), María Esther Guadalupe Camargo Félix (rúbrica), , Laura Beatriz Esquivel Valdés (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez (rúbrica), María Angélica Mondragón Orozco (rúbrica), Érika Araceli Rodríguez Hernández (rúbrica), Salomón Fernando Rosales Reyes (rúbrica).

Ausentes: Antelo Esper Bernardino, Patricia Elena Aceves Pastrana, Héctor Javier García Chávez, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Luz Argelia Paniagua Figueroa, María Eloísa Talavera Hernández, Juan Fernando Rubio Quiroz.

El Diputado Carlos Gutiérrez García, saludó a todos los integrantes de la Comisión y les dio la más cordial bienvenida a la Tercera Reunión Extraordinaria y procedió a solicitarle a la Diputada Lucely Alpízar Carrillo, Secretaria de la Comisión, hacer del conocimiento el resultado de la asistencia de los integrantes de la Comisión.

Se dio lectura del orden del día, se sometió a votación y quedo aprobada por mayoría.

Se llevó a cabo la presentación, discusión del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que establezca programas específicos orientados a las investigación biomédica del cáncer infantil, con objeto de conocer a profundidad sus causas y comportamiento, dada la importancia que tiene para aumentar la sobrevida de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, siendo aprobado por mayoría.

Se hizo la cordial invitación al Laboratorio de Seguridad Cibernética 2017 para legisladores, el cual se llevó a cabo el 22 de febrero de 2017 a las 9:00 horas en el senado de la Republica en la Ciudad de México.

V. (DEROGADO)

VI. Síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones

- 8ª Reunión Ordinaria de esta Comisión de Ciencia y Tecnología, Dr. Carlos Karam Quiñones, Presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología.
- Presentación del Análisis de la Propuesta de Presupuesto de Ciencia y Tecnología 2017, por parte del Dr. José Franco, Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C, en la 1er Reunión Extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego ubicada en el Edificio "D" 2º Piso.
- Presentación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) llevada a cabo en la 9ª Reunión Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2016 en el patio Sur del Edificio "A".
- Presentación del Análisis del Presupuesto de Ciencia y Tecnología 2017, por parte del Lic. Enrique del Val Blanco, Director General de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México; durante la 2ª Reunión Extraordinaria llevada a cabo el 18 de Octubre de octubre de 2016 en el Patio Sur del Edificio "A".
- Presentación de la "Exposición" titulada "El impacto de súper computo en el desarrollo económico de un país" a cargo del Ing. Mario Alfonso Ramírez Mendoza, director de ventas de Datacenter para Latinoamérica de Intel y del Ing. Pablo Eduardo Padilla Reyes, especialista técnico de Industria para Gobierno y Educación en México de Intel.
- Presentación del grupo UNAM-SPACE por parte de Juan Carlos Mariscal, alumno de la Facultad de Ingeniería para solicitar apoyo a la gestión que realizan a fin de

poder representar a México en el programa de Estudios Espaciales de la Universidad del Sur de Australia.

VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia

- Segundo informe de labores semestrales de la Comisión de Ciencia y Tecnología, del periodo de marzo 2016 a agosto de 2016, sometido a votación y quedando aprobado por unanimidad en la 8ª Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 8 de septiembre de 2016 en los salones C y D del edificio "G".
- Plan Anual de Trabajo para el segundo año de ejercicio de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura de esta H. Cámara de Diputados, aprobado en la 1er Reunión Extraordinaria celebrada el 29 de Septiembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego ubicada en el Edificio "D" 2º Piso.
- Opinión de la Comisión de Ciencia y Tecnología respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. 04 de noviembre de 2016.

VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas

VINCULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Mirza Flores Gómez	MC	Coordinadora
Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	PVEM	Coordinador
Dip. Fernando Rubio Quiroz	PRD	Integrante
Dip. María Esther Camargo Félix	PRI	Integrante
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Integrante
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN	Integrante
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	PAN	Integrante

FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera	PRD	Coordinadora
Dip. Fernando Rubio Quiroz	PRD	Integrante
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Integrante

SISTEMAS DE EVALUACIÓN, INCORPORACIÓN Y RETIRO DE INVESTIGADORES

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Bernardino Antelo Esper	PRI	Coordinador
Dip. Patricia Aceves Pastrana	MORENA	Integrante
Dip. Lucely Alpízar Carrillo	PRI	Integrante
Dip. Erika Araceli Rodríguez Hernández	PRI	Integrante
Dip. Laura Valeria Guzmán Vázquez	PRI	Integrante

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. José Máximo García López	PAN	Coordinador
Dip. María Eloísa Talavera Hernández	PAN	integrante
Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	PVEM	Integrante
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN	Integrante
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	PAN	Integrante

AGENDA DIGITAL

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Lucely Alpízar Carrillo	PRI	Coordinadora
Dip. María Esther Camargo Félix	PRI	Integrante
Dip. María Angélica Mondragón Orozco	PRI	Integrante
Dip. Mirza Flores Gómez	MC	Integrante
Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma	PAN	Integrante
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN	Integrante
Dip. Hersilia Córdova Morán	PRI	Integrante
Dip. María Eloísa Talavera Hernández	PAN	Integrante
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	PAN	Integrante

IX. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.

LABORATORIO DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA 2017 PARA LEGISLADORES QUE SE LLEVO A CABO EL 22 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 9:00 HORAS EN EL SENADO DE LA REPUBLICA.

El propósito de este laboratorio es el aprender el interactuar con líderes y expertos globales en seguridad cibernética y aprender sobre temas y conceptos esenciales en esa materia, cómo funcionan las redes y que las protege, los principales actores de amenazas cibernéticas y sus herramientas, el papel que juegan los diferentes sectores para contrarrestar los ataques cibernéticos, entre otros.

Se aprendió sobre la materia en seguridad cibernética, además de que se hizo una introducción al CyberCodice, que es un glosario extenso en terminología cibernética.

Este programa consto de seis seminarios de tres horas, distribuidos en seis semanas. En estos seminarios los participantes son expuestos a los temas centrales de la seguridad cibernética; el funcionamiento de las redes y como se protegen.

SÉPTIMA REUNIÓN DE MIEMBROS DE PARLAMENTOS Y AL 67 CONGRESO INTERNACIONAL DE AERONÁUTICA, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL SÁBADO 24 AL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN GUADALAJARA

Lugar: Guadalajara, Jalisco, México del sábado 24 al lunes 26 de septiembre de 2016. Congreso de Jalisco y Exposición de Guadalajara.

Objetivo

El acercamiento con autoridades de los gobiernos internacionales que integran la Federación Internacional de Astronáutica, para compartir y debatir temas inherentes a las problemáticas que en cada país se viven, así como las posibles soluciones a implementar conforme a las experiencias desarrolladas en otros continentes.

Actividades realizadas

Séptima reunión de miembros de parlamentos (7th. International meeting for members of parliaments:

Honorable Congreso de Jalisco, a 25 de septiembre de 2016.

8:30-17:30 horas

Palabras de bienvenida por parte del diputado Édgar Oswaldo Bañales Orozco, presidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología del Congreso de Jalisco.

Palabras de bienvenida por parte de la diputada Mirza Flores Gómez, secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Intervención del doctor Kiyoshi Higuchi, presidente de la Federación Internacional de Astronáutica.

Intervención del doctor Kai-Uwe Schrogl, jefe del Departamento de Estrategia de la Agencia Espacial Europea (ESA).

Presidium

- Diputado Édgar Oswaldo Bañales Orozco, presidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, Congreso de Jalisco.
- Diputado José García Mora, presidente de la Comisión de Educación, Congreso de Jalisco.
- Diputada Mirza Flores Gómez, secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.
- Diputado Bernardino Antelo Esper, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.
- Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.
- Doctor Kiyoshi Higuchi, presidente de la Federación Internacional de Astronáutica.
- Doctor Kai-Uwe Schrogl, jefe del Departamento de Estrategia de la Agencia Espacial Europea.

1. Presentación: El Espacio 4.0 en respuesta a los desafíos globales. Jan Woerner, director general de la Agencia Espacial Europea.

2. Presentación: COP 21 Resultados y su impacto en las actividades espaciales. Jean-Yves Le Gall, presidente, Centro Nacional de Estudios Espaciales, presidente entrante de la Federación Internacional de Astronáutica (IAF).

3. Panel 1:

a. El Espacio y la sociedad de la información (Parte I).

i. Yvon Henri, jefe del Departamento de Servicios Espaciales, Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

ii. Christina Giannopapa, IAF CLIODN Presidente, Agencia Espacial Europea

iii. Otto Koudelka, Jefe del Instituto de la Universidad Tecnológica de Graz (TU Graz).

b. El Espacio y la sociedad de la información (Parte II).

Comentarios o declaraciones de cada representante en el país.

4. Panel 2: Manejo de Desastres

a. Introducción: Joseph Aschbacher, director del observatorio de la tierra, de la Agencia Espacial (ESA).

b. Presentación: doctor Juan Carlos Villagrán de León, jefe de la oficina, Plataforma de las Naciones Unidas para Información para la Dirección de Desastre y Respuesta (UN-SPIDER)

c. Mesa redonda: moderador Kai-Uwe Schrogl, doctor Kai-Uwe Schrogl, jefe del Departamento de Estrategia de la Agencia Espacial Europea. Comentarios o declaraciones de cada representante en el país.

Cierre de la sesión

5. Conclusiones generales:

- Doctor Kai-Uwe Schrogl, jefe del Departamento de Estrategia de la Agencia Espacial Europea.
- Diputado Bernardino Antelo Esper, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

67 Congreso Internacional de Aeronáutica

67th. International Astronautical Congress (IAC 2016)

Expo Guadalajara, a 26 de septiembre de 2016.

9:00 a 19:30 horas

1. Ceremonia de apertura:

• Autoridades del IAC

- Doctor Kiyoshi Higuchi, presidente de la Federación Internacional de Astronáutica.
- Jean-Yves Le Gall, presidente entrante de la Federación Internacional de Astronáutica.
- Richard F. Ambrose, vicepresidente ejecutivo Lockheed Martin Space Systems.

• Gobierno federal

- Licenciado Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes.
- Licenciado Francisco Javier Mendieta Jiménez, director general de la Agencia Espacial Mexicana.
- Licenciado Elías Micha Zaga, coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidencia de la República.

• Cámara de Diputados LXIII Legislatura. (Comisión de Ciencia y Tecnología).

- Diputada Mirza Flores Gómez, secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.
- Diputado Bernardino Antelo Esper, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.
- Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

• Gobierno estatal.

Licenciado Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, Jalisco.

• Gobiernos municipales

- Representante del gobierno de Guadalajara
- Representante del gobierno de Tlaquepaque
- Representante del gobierno de Zapopan

- Universidades.

Maestro Ixcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, rector general de la Universidad de Guadalajara.

2. Apertura a la Exposición y Tour.

3. Sesión plenaria 1: Líderes de las agencias espaciales.

- Charles Bolden, NASA (EUA).
- Sylvain Laporte, Agencia Espacial de Canadá.
- WU Yanhua, Agencia Nacional Espacial de China.
- Mino Rathnasabapathy, Consejo Consultivo espacial (SGAC).
- Igor Komarov, jefe de Roscosmos de la Federación Rusa.
- Naoki Okumura, presidente de la Agencia de Exploración Espacial de Japón (JAXA).
- S. Somanath, director de LPSC de la India.
- Johann-Dietrich Woerner, director general de la Agencia Espacial Europea.
- John Horack, Universidad de Ohio, EUA.

4. Networking con los miembros de la IAF.

5. Sesión plenaria 2: La comunicación satelital impulsando el acceso a la conectividad en el desarrollo económico para los países de Latinoamérica y la reducción de la brecha digital.

- Richard F. Ambrose, Vicepresidente Ejecutivo Lockheed Martin Space Systems.
- Ruy Pinto, Jefe de Transformación Digital Inmarsat (RU).
- Greg Wyler, CEO OneWeb, (EUA).
- Steve Collar, CEO O3B (EUA).
- Lic. Francisco Javier Mendieta Jiménez, Director General de la Agencia Espacial Mexicana.
- Mauricio Bouroncle, Jefe Comercial de Iridium, México

Conclusiones

Con el ejercicio de diálogo realizado con los parlamentarios de varios países como Francia, Austria, Israel, Suecia, Estonia, Polonia, Rumania, Alemania, Sudáfrica, Estados Unidos, Canadá, entre otros; logramos conocer las diferentes acciones que han permitido potenciar el uso de la tecnología satelital para atender diversas problemáticas mundiales.

Desde brindar alertas lo más oportunas sobre desastres naturales a través del Marco Sendai para la reducción de riesgos de desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se

iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se basa en elementos que garantizan la continuidad del trabajo hecho por los Estados y otras partes interesadas en relación con el Marco de Acción de Hyogo, y presenta una serie de innovaciones que se solicitaron durante las consultas y las negociaciones.

Temas como el cambio climático en la tierra y las consecuencias de ello, por ello el desarrollo de tecnología satelital permite atender y combatir sus efectos, mismos que afectan la economía de los países pero de mayor impacto en la vida de las personas. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales, mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Organizaciones como UNOOSA que permiten el uso de herramientas tecnológicas para generar información espacial, donde promueven el uso de estas como el UN SPIDER que fue creado hace 10 años y que proveerá oportunamente información de desastres y que esto permitirá salvar vidas, sin embargo es difícil que los países en desarrollo cumplan con estos acuerdos debido al que no cuentan con la tecnología necesaria, es por ello que si sumamos esfuerzos entre las naciones que buscan estar a la vanguardia en ello, podremos aprovechar estas tecnologías ya desarrolladas y que pronto serán adaptadas en países necesitados de estas.

Nuestro país albergo al evento más importante en el ramo de la astronáutica y se desarrolló con diversas personalidades del sector, en el cual se lograron diversos acuerdos inherentes al desarrollo de nuevas tecnologías, el uso adecuado de estas, etc. Es sin duda un evento que marca el avance que México ha tenido en lo que respecta a la ciencia y tecnología, este refrendó la confianza de la comunidad espacial en México, y contribuyó a consolidarlo como atractivo destino de inversión en los sectores aeroespacial, de telecomunicaciones, y de tecnologías de información y comunicación (TIC).

“Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas” Ciudad de Boston, Massachusetts, 16 al 18 de noviembre de 2016

El Cuarto Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas se llevó a cabo entre el 16 y el 18 de noviembre en Boston, Massachusetts. Como cada año, la organización corrió a cargo del Instituto México del Woodrow Wilson Center for International Scholars y

Fundación IDEA, y contó con la participación de las Comisiones de Ciencia y Tecnología del Congreso de la Unión.

Entre los temas que se abordaron destacan el del papel de la investigación universitaria en la provisión de servicios de salud pública; el papel de la innovación en los ecosistemas de salud, y el de la investigación y el desarrollo en el descubrimiento de medicinas y el uso de tecnologías vanguardistas en la industria farmacéutica. Asimismo, se enfatizó en la importancia de las políticas a favor del emprendimiento y en la promoción de la economía del conocimiento.

También se realizaron visitas al Laboratorio de Medios del MIT, así como a las instalaciones de la farmacéutica Pfizer y la compañía de investigación clínica Amgen. Además se visitó la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard.

La bienvenida la dio el Cónsul General de México en Boston, Emilio Rabasa, junto con Duncan Wood, Director del Instituto México del Woodrow Wilson Center for International Scholars, y Alberto Saracho, Director de Fundación IDEA. Entre los conferencistas que participaron destacan Nicholas Negroonte, fundador del Laboratorio de Medios del MIT, Viridiana Ríos, investigadora del Woodrow Wilson Center, Marco Muñoz, Director de MIT Global Initiatives, y Leticia Gasca, Directora y fundadora del Instituto del Fracaso.

Participaron también Jonathan Fleming y Andrey Zarur, profesores del Centro MIT para emprendimiento; además de Phil Iredale, vicepresidente a nivel mundial de Investigación y Desarrollo de la farmacéutica Pfizer. Justin McCarty, vicepresidente de Relaciones Públicas de Pfizer, habló sobre ecosistemas de innovación en la industria de la salud; y el Dr. Elazer Edelman, profesor de Ciencias de la Salud del MIT, tocó el tema del papel de las universidades en la industria de la salud. Por su parte, John Dunlop, Vicepresidente de investigación y neurociencias de Amgen, condujo el recorrido por las instalaciones de Amgen.

En representación de los legisladores, el Senador Patricio Martínez dirigió un emotivo discurso a los mexicanos que estudian en los mejores centros educativos de Estados Unidos, como la Universidad de Harvard.

El Foro es organizado anualmente con el objetivo de contribuir al debate sobre legislación y desarrollo institucional en materia de políticas para la innovación y emprendimiento. Se lleva a cabo en distintas ciudades de Estados Unidos, y la asistencia es por invitación de los organizadores.

X. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

- Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Dip. Mirza Flores Gómez del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 29 de abril de 2016. Este fue aprobado en la 10ª Reunión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 30 de noviembre de 2016 en el Salón Protocolo "A".
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo presentada por el Dip. Jorge López Martín del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de Agosto de 2016, Este fue aprobado en la 10ª Reunión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 30 de noviembre de 2016 en el Salón Protocolo "A".
- Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo presentada por la Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana del Grupo Parlamentario de MORENA el 8 de septiembre de 2016. Este fue aprobado en la 10ª Reunión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 30 de noviembre de 2016 en el Salón Protocolo "A".
- Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que establezca programas específicos orientados a las investigación biomédica del cáncer infantil, con objeto de conocer a profundidad sus causas y comportamiento, dada la importancia que tiene para aumentar la sobrevivencia de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

XI. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.

Documento	Publicado en Gaceta Parlamentaria
Acta de la 7ª Reunión Ordinaria	Jueves 15 de septiembre de 2016.
Acta de la 8ª Reunión Ordinaria	Lunes 31 de octubre de 2016.
Acta de la 1ª Reunión Extraordinaria	Lunes 31 de octubre de 2016.
Acta de la 9ª reunión Ordinaria.	Viernes 2 de diciembre de 2016.
Acta de la 2ª Reunión Extraordinaria	Viernes 2 de diciembre de 2016.

XII. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

Foro “Desarrollo Sustentable ante la reforma energética”. 07 de septiembre de 2016 Zona C de Cristales.

Diputados y funcionarios coincidieron en la necesidad de fortalecer los centros de investigación y desarrollo tecnológico, así como aprovechar el talento de los jóvenes estudiantes, especialistas y académicos, para lograr un sector energético sustentable.

La diputada Sharon Cuenca Ayala (PVEM), secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que es fundamental impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el país, al participar en el foro “Desarrollo Sustentable ante la reforma energética”.

Destacó que el gobierno federal promueve la innovación en energías renovables “a través de los Centros Mexicanos de Innovación y Tecnología (CEMIES), que son el resultado de asociaciones públicas y privadas y la academia, con una aportación de tres mil 700 millones de pesos”.

Señaló que las energías limpias han demostrado ser competitivas y México es un país rico en la materia. “Tenemos energía eólica, energía hidráulica, geotermia, bioenergía y muchas fuentes para poder alcanzar las metas que se han planteado en la reforma energética”.

En ese sentido, la diputada federal se pronunció por promover el uso de las energías renovables.

El diputado Carlos Gutiérrez García (NA), presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, resaltó la importancia del involucramiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en el sector energético.

Confió en que se puedan encontrar mejores formas de vinculación para alcanzar los objetivos trazados en la reforma energética.

El subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Economía (SE), Leonardo Beltrán Rodríguez, sostuvo que actualmente “el sector energético es moderno y atractivo para la inversión, con oportunidades en términos de desarrollo de talento, particularmente de investigación y desarrollo tecnológico”.

Pero, asentó, se debe continuar con el fortalecimiento de “nuestras fábricas de nuestro talento que son las instituciones académicas y los centros de investigación que tiene nuestro país”.

Beltrán Rodríguez dijo que con la reforma energética, se puede forjar un futuro energético sustentable, que impulse el crecimiento económico, multiplique las oportunidades de producción y se aproveche el capital social.

Miguel Ángel Álvarez Gómez, secretario académico del Instituto Politécnico Nacional (IPN), subrayó que el sector energético es el pilar del progreso económico y social de México y de cualquier país.

Añadió que el Consejo Mundial de Energía establece tres vértices del concepto de sustentabilidad energética: seguridad energética, equidad en el acceso y uso de energía entre la población y la sustentabilidad ambiental,

La diputada Mirza Flores Gómez (MC), secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, aseveró que México aún tiene un “importante rezago en materia de mitigación al cambio climático y de adaptación al medio ambiente”.

Añadió que no basta sólo con reformas estructurales, son el bastión de donde se puede partir para regularnos a los ciudadanos; además de que se requiere de un trabajo conjunto.

“La legislación nacional en materia de desarrollo sustentable es un elemento clave que otorga las herramientas necesarias a las instituciones gubernamentales para cumplir los compromisos asumidos en diversos acuerdos internacionales”, concluyó.

En el segundo día del foro, realizado en el marco del 80 aniversario de la fundación del IPN, se llevó a cabo la mesa “La sustentabilidad y la reforma energética”, en la que participaron los diputados Javier Antonio Neblina Vega (PAN), presidente de la Comisión de Energías Renovables, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN), presidenta de la Comisión de Cambios Climático y Eduardo Quijano Laviada, secretario técnico de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Simposio "Proyectos, Realidades y Utopías. 100 años de la Facultad de Química de la UNAM"

29 de septiembre de 2016

Auditorio Aurora Jiménez de Palacios

El Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, Carlos Gutiérrez García, inauguró en el recinto legislativo de San Lázaro el simposio "Proyectos, Realidades y Utopías. 100 años de la Facultad de Química de la UNAM".

En el marco de la celebración por el Centenario de la Facultad de Química de la Máxima Casa de Estudios, el legislador de Nueva Alianza reconoció a la institución por su capacidad y liderazgo, y su contribución al desarrollo social del mundo.

En su discurso inaugural, Gutiérrez García aseguró que los aportes de esta Facultad a la sociedad mexicana y mundial han sido de gran trascendencia.

Aún más lo ha sido el de sus investigadores, como Luis Ernesto Miramontes, coinventor del primer anticonceptivo oral; el Doctor Mario Molina, Premio Nobel 1995; y el Doctor Francisco Bolívar Zapata, Premio Príncipe de Asturias 1991, dijo.

Recordó que el 23 de septiembre de 1916, después de varios intentos, fue inaugurada la Primera Escuela Nacional de Química Industrial en Tacuba, cuya incorporación a la UNAM ocurrió en 1917, y que finalmente en 1965 cambió su nombre al actual.

Foro: Hacia una Política de Estado en Educación, Ciencia y Tecnología.

19 de octubre de 2016, zona C de Cristales

En el marco de la inauguración del primer Foro Nacional "Hacia una política de estado en educación, ciencia y tecnología", que se llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología se pronunciaron a favor de defender la partida presupuestal para Ciencia y Tecnología en 2017, con la finalidad de evitar los recortes al propuestos para el sector.

"El día de hoy tenemos un reto frente a nosotros, la situación que vive el país obliga a sufrir recortes presupuestales que lastiman áreas sensibles para su desarrollo, evidentemente los rubros de educación, ciencia y tecnología forman parte de este recorte. Hemos tenido reuniones permanentes con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, con la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, el Instituto Politécnico Nacional y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, entre otros.

“El ejercicio de diálogo con las diferentes instituciones que representan a la comunidad científica del país nos ha permitido escuchar su posicionamiento y obtener los elementos que le permitan a la Comisión defender la asignación presupuestal; tengan la certeza de que estamos haciendo la tarea para poder llegar y presentar los hechos, los números y lo que ello representa”, dijo el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, diputado Carlos Gutiérrez García.

En la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología realizada el martes, representantes de la UNAM solicitaron a legisladores defender el presupuesto para Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) dentro del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, que propone una reducción del 10.3% en el Programa de CTI y 23.3% menos en el Ramo 38 correspondiente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), de acuerdo con las estimaciones de la Máxima Casa de Estudios.

La experiencia internacional demuestra que las naciones que invierten en el sector científico y tecnológico, además de contar con economías más sólidas, brindan una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos, expuso Gutiérrez García.

“Los tomadores de decisiones tenemos la necesidad de actuar de manera coherente con lo que demanda nuestro país, de modo que se puedan generar políticas públicas que coadyuven a la utilización de la ciencia y la tecnología para la resolución de los problemas nacionales (...) Por encima de los colores, se tiene el objetivo específico de fortalecer la ciencia y la tecnología de este país”, comentó.

Durante la inauguración del primer Foro Nacional “Hacia una política de estado en educación, ciencia y tecnología”, estuvieron presentes los diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología: Tania Victoria Arguijo Herrera, Salomón Fernández Rosales y María Esther Guadalupe Camargo Félix. También acudieron otros invitados, entre ellos, Gumersindo David Fariña López, director del Centro de Estudios Científico y Tecnológicos no.7; Raúl Alba García, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y el director académico de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, Rolando Ísita Tornell. El objetivo del Foro Nacional fue comunicar y difundir la importancia de invertir en educación, ciencia y tecnología, como una política de Estado, para generar resultados aplicables en educación, medio ambiente, agua, energía, entre otros. Un concepto global e integral.

Seminario “Los Jóvenes en la Innovación Social “ 28 y 29 de noviembre de 2016; Palenque, Chiapas

De acuerdo con el programa del evento, en la sesión inaugural estuvieron las siguientes personalidades:

- Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado de Chiapas
- Supradip Chakma, Embajador de Bangladesh en México
- Dip. Carlos Gutiérrez García, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados
- Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados
- Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera, Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados
- Dip. Bernardino Antelo Esper, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados
- Dra. Gloria Soberón Chávez, Representante de la Academia de Medicina de México A.C. en la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT)
- Lic. Alfredo Camhaji, Asesor del Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT)
- Dr. Carlos Karam Quiñones, Presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT)

Este foro se llevó a cabo con el firme propósito de promover la innovación social en México y propiciar el diálogo entre asociaciones civiles, emprendedores, academia y gobierno, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la LXIII legislatura de la Cámara de Diputados, organizaron el primer Seminario Jóvenes en la Innovación Social, cuya inauguración se realizó hoy en Palenque, Chiapas. “El objetivo final de la innovación es dar lugar al cambio, añadir valor y mejorar procesos, productos o experiencias que contribuyan al bienestar social. No obstante, la innovación social puede ser un factor clave no solo para aumentar la productividad y la competitividad; sino para reducir también la desigualdad y la pobreza, por lo que debemos trabajar muy intensamente en la formación de talento, pues en este tema, los jóvenes juegan un papel fundamental para abordar viejos problemas desde una perspectiva nueva”, dijo el licenciado Alfredo Camhaji en representación del doctor José Franco, coordinador general del Foro Consultivo. Así, la innovación social puede entenderse como nuevos modelos de colaboración que satisfacen las necesidades sociales y que logran involucrar en su conjunto a la sociedad, por lo que en esta era en donde las transformaciones tecnológicas son vertiginosas y en donde cada vez estamos más cerca

de la cuarta revolución industrial, la innovación social es fundamental, advirtió el asesor del coordinador general del Foro.

Este evento busca recoger la experiencia de los países que participan en este Seminario: Chile, Colombia, Canadá y Bangladesh en cuanto a la innovación social. Además, se abordará en los dos días de actividades del Seminario, los temas de: capacitación, financiamiento, incubación empresarial, evaluación y monitoreo que puedan ayudar a crear las sinergias entre las instituciones que convoca a este evento para poder avanzar a un proyecto que comienza hoy y que tiene como propósito continuar creando estas líneas de colaboración a mediano plazo. Durante la ceremonia de inauguración el diputado Leonardo Guirao Aguilar, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, mencionó que ante las adversidades económicas que enfrenta México, y en especial por el recorte al presupuesto de ciencia y tecnología, sólo queda efficientar los recursos económicos. “La ignorancia es sinónimo de miseria y espero que este foro, sea un espacio de retroalimentación en donde no valga la tacañería y podamos nutrir con conocimientos”. Por otra parte, Carlos Karam, presidente de la Red Nacional de Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, mencionó que esta Red reconoce en la innovación social una vertiente de los procesos de vinculación en torno a la cuarta hélice del desarrollo, es decir, a la sociedad, para que a través del emprendimiento se busquen soluciones a los problemas sociales o se abran áreas de oportunidad. “el conocimiento que emerge de los proyectos que se convocan a través de concursos a nivel nacional y que pocas veces encuentran patrocinio, puede reorientarse a través de proyectos de innovación social, me parece una gran oportunidad”, opinó. Como parte de las actividades del primer día se llevó a cabo la conferencia sobre “El ecosistema de la innovación social y la participación de los jóvenes, una perspectiva internacional”, en donde el doctor Luc Dancause, Asesor en Movilización de Conocimientos de Quebec advirtió: “No creo que sea posible replicar el modelo de innovación social de Quebec en México, porque tienen contextos distintos –políticos y educativos– que interfieren mucho en los proyectos, por lo que México debe desarrollar su propio modelo. Así, explicó que la innovación social no se trata solo de un proyecto innovador con beneficios para pocos; sino que debe responder de manera adecuada a las necesidades sociales con una perspectiva sostenible diferente a las que existen. “Las bases elementales del ecosistema innovador en Quebec que debe considerar el modelo mexicano son: apoyo a innovadores-emprendedores, la educación y la capacitación, los donantes, la investigación y la transferencia, las redes, los intermediarios y la representación, así como la participación de diputados, ministerios y otros oficiales electos. Aunque por encima de ello debe considerar un nuevo modelo educativo pues en México es clave para desarrollar un modelo de innovación social”, concluyó.

La innovación social puede entenderse como la materialización de ideas surgidas en el seno de distintos grupos sociales (no necesariamente expertos) que pueden contribuir a resolver problemas de sus comunidades y potencialmente aplicarse a escalas regional y

nacional. El encuentro reúne a funcionarios, especialistas, investigadores y emprendedores sociales de México, Canadá y Chile, quienes dialogarán sobre las mejores prácticas para promover y apoyar el desarrollo de redes; las posibilidades de articulación entre actores; la construcción de respuestas innovadoras a través del trabajo colaborativo; la problemática alrededor de las estrategias y políticas de innovación social en México, y las bases para la conformación de una Red de organizadores de Premios y Concursos que contribuyan a la Innovación Social en nuestro país.

“México aún no cuenta con un ecosistema de innovación social perfectamente conectado, y aunque existen los actores éstos se encuentran dispersos, lo que imposibilita la generación de políticas públicas que apoyen cada etapa de la innovación social”, afirmó Laura Villavicencio, coordinadora del concurso Vive conCiencia.

En este sentido, la especialista del Foro Consultivo destacó la necesidad de articular las estrategias necesarias para impulsar las posibilidades de desarrollo del ecosistema de innovación social y eliminar las barreras existentes, por lo que con el seminario, agregó, se busca reunir a actores representativos de las diferentes etapas para vincularlos exitosamente, conocer la problemática que observan y así pasar de ideas a soluciones.

Entre los proyectos prioritarios del Foro Consultivo se encuentra la construcción de Redes para la promoción de la Innovación Social, por eso desde 2015 se estableció contacto con la Delegación General de Quebec en nuestro país para crear mecanismos de colaboración, específicamente con el Fondo de Investigación de la ciudad canadiense, cuya principal misión es la de promover y apoyar financieramente la investigación, la movilización del conocimiento y la formación de investigadores.

De esta forma, el Seminario busca también concretar la colaboración a largo plazo con instituciones de Quebec que puedan aportar sus experiencias y con ello escalar los proyectos orientados a la innovación social en México.

En la organización del evento participan las Comisiones de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Iberoamericana (UI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Tecnológico Nacional de México.

Premiación Vive conciencia 2016

8 de Diciembre 2016, Senado de la República

Hoy se llevó a cabo en el Senado de la República la ceremonia de premiación del concurso de ciencia y tecnología Vive conCiencia 2016, dirigido a jóvenes universitarios para enfrentar los 10 grandes retos de la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el empleo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En la tercera edición del concurso coordinado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, participaron 23 instituciones, entre ellas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), las Cámaras de Diputados y Senadores y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología. Los retos de la Agenda Ciudadana son: Educación, agua, medio ambiente, seguridad alimentaria, energía, salud pública, cambio climático, investigación espacial, migración y salud mental.

Para Enrique Cabrero Mendoza, director general del CONACyT, “este premio ha sido un éxito pues en sus tres ediciones más de 5 mil jóvenes han diseñado proyectos viables, aplicables y este es el gran beneficio del Vive conCiencia. No es solo un concurso, un premio, es una iniciativa que consolida un ecosistema de participación ciudadana de apropiación social del conocimiento para la solución de los problemas nacionales.

“Sé que el gran dinamismo de este premio nos va a ayudar a entender nuestros retos, con nuevas visiones, con nuevas perspectivas y además, es una plataforma de ideas novedosas que desencadena esta creatividad de los jóvenes, su inteligencia, aptitudes, capacidad de crear, los llevará, sin duda alguna, a traspasar barreras y muros, porque eso sí, que quede claro, no hay muro que detenga la transferencia del conocimiento (...) Además este conocimiento compartido es la mejor palanca para el desarrollo de las naciones y los países”, dijo Cabrero.

Vive conCiencia no es un concurso sino una estrategia nacional para involucrar a la sociedad, y en particular a los jóvenes, en el desarrollo de una cultura del conocimiento y ponerla al servicio de las comunidades, indicó el coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, José Franco.

Detalló que hay diferentes tipos de innovaciones como la industrial y la social, esta última, transformadora de comunidades, “y este concurso está enfocado precisamente a desarrollar la innovación social”.

El astrofísico comentó que el concurso Vive conCiencia “muy probablemente será aceptado y será implementado por varias naciones iberoamericanas”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, Patricio Martínez García, dijo que la actual legislatura tiene como objetivo fomentar e incentivar la apropiación social de la ciencia para que los niños y jóvenes vean en el quehacer científico y tecnológico un importante aliado para el desarrollo personal y de su entorno.

“Soy un convencido de los beneficios de la innovación social, tengo claro que a veces no se necesitan los grandes y complejos desarrollos tecnológicos para lograr elevar la productividad y bienestar de las personas, en muchas ocasiones, basta que con creatividad se apliquen principios básicos de física y química para hacer la diferencia y de ello puedo darles muchos ejemplos en el sector agropecuario”, dijo el senador Martínez.

Durante su participación, el diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, señaló que si logramos llevar a cabo las propuestas de los jóvenes ganadores, se podrá transitar eventualmente a una verdadera sociedad del conocimiento, ya que “un elemento central de las sociedades del conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información para aplicarlos al desarrollo humano. Con ello, podremos en un futuro cercano vislumbrar al conocimiento como fuente de desarrollo tanto social, económico y cultural, para lo anterior, necesitamos políticas fuertes, innovadoras y de vanguardia, que realmente promuevan que los jóvenes de hoy, que serán los investigadores del mañana, puedan explotar sus ideas, que favorecerían la competitividad del país y su posición como nación que aprecia, produce y contribuyen al conocimiento.

Los ganadores del Vive conCiencia 2016 fueron: Ezequiel González Valdez, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Michoacán ganó el reto Agua con la propuesta “Concreto ecológico: regreso al ciclo natural del agua”; En Cambio climático, Jaime Arturo Gutiérrez Calva y Mario Alcidez Trejo Acosta, del Instituto Tecnológico de Villahermosa, Tabasco, obtuvieron el triunfo con la propuesta “Colector Innovador Prefabricado para comunidades urbanas”; representando a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) campus Ciudad de México, Elías Omar Pérez Martínez ganó el reto Educación, con la propuesta “Compartir”.

Con la propuesta “Paneles solares inteligentes”, el equipo de Aurora Tijerina Berzosa, Greg Espinosa Carrillo y Eduardo Salvador Hidalgo Vargas, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (campus Monterrey) ganaron el reto Energía; En el reto Investigación Espacial, los estudiantes de la UNAM campus Juriquilla, Rodolfo Nava Ordóñez y Guadalupe Jimena Hernández Rodríguez participaron con la propuesta “Prototipo de rueda de reacción para subsistemas de control de orientaciones en satélite”; y Diana Kristal Cruz Salazar, del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre, Veracruz, ganó el reto Medio Ambiente con el proyecto “Extracción y caracterización de pectina a partir de cáscara de limón persa *Citrus latifolia* (Tanaka)”.

Otros jóvenes ganadores fueron Etziba Yhorleini Álvarez Pérez, Soar Rebeca Vega Marín y Alma Nallely Marín González, de la Universidad Veracruzana ganaron el reto Migración con el proyecto “También tengo derecho a estudiar: Migración retorno en México”; en Salud Mental y Adicciones, el proyecto ganador fue “Un color en el camino”, a cargo de Alberto Ruiz Aburto, José Valentín Angulo Sánchez y Liz Teresa Ramos Reyes, del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, Puebla; con el proyecto “Interfaz, Cerebro Computadora para silla de ruedas”; los ganadores del reto Salud Pública fueron Eber Garduño López, Mariel Saraí García Hernández y Óscar Cantera Cantera, del Instituto Tecnológico de Celaya, Guanajuato; y el último reto, Seguridad Alimentaria, el ganador fue Roberto Ordoñez Gómez, del Instituto Tecnológico Superior de Huachinango, Puebla, con el proyecto “NUTRI KEFI”.

Etziba Álvarez Pérez fue la encargada de dirigir un mensaje a nombre de los premiados, en el que señaló que los jóvenes están en la búsqueda de un México más equitativo y mejor, por lo que es necesario provocar un cambio. Señaló que “no es posible quedarse sentado con los brazos cruzados ante los temas y problemáticas sociales frente a nosotros. No debemos conformarnos con los límites impuestos”.

VALOR INFORMATIVO